LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Domingo 12 de Octubre de 1884 — AÑO IV---Número 1215

SUMARIO

S. editorial—El cuarto año.
Telegramas.
El viaje eterno.
Revista científica.
La Constitucion no es un pacto.
Noticias.
Congreso Nacional.
Revista Comercial.
Teatros.
Municipalidad.
Avisos.

El cuarto año

El general Roca venia al Gobierno en medio de una situacion descompuesta.

Habia zozobras, habia dudas, resentimientos, pasiones iracundas que se ajitaban sobre el suelo conmovido todavia por hondos sacudimientos.

Las resistencias del peluconismo mimado en las dominaciones políticas, las vanidades mortificantes é impotentes, las preocupaciones libertadas con perseverancia, pretendian aún cruzarse en el camino para hacer dificultosa y quizá imposible la marcha del nuevo mandatario.

Se escarbaba en los abismos apenas cerrados. Se acariciaba con ardor una recrudescencia de los apartamientos y los embriones de una época de transicion, de pronunciamientos, de pactos y de convenciones especulativas.

Los profetas encanecidos en el oráculo sin resultado, concitaban á los mortales y á los Dioses á ser propicios á la anarquia.

Prédicas desconsolantes, doctrinas subversivas, desconfianzas y alarmas se sembraban con mano profusa.

El dogmatismo y el sansculotismo forcejeaban con sus entonaciones graves ó desaforadas para mantener abiertas las fuentes del desquicio.

Pero en el aturdimiento de propósitos tan febricientes y tan descompuestos, no se contaba con dos fuerzas poderosas que se entendian en el génio puede decirse de una era nueva que se abria.

No se contaba con el sentimiento del pais, ávido de aspiraciones tranquilas y fecundas. No se contaba con la serenidad, con la firmeza y con los propósitos irresistibles del nuevo mandatario.

Ni los rencores gratuitos molestaron su espíritu, ni las provocaciones hirientes perturbaron sus designios patrióticos.

Supo levantarse sobre todo eso, para ver mejor las necesidades del pais y consultar mejor la mision inmensa que aceptaba, y que está cumpliendo con lustre, con aplauso del país con alegrias del progreso y con inmensa gloria de la República.

Ha vencido todas las resistencias sin pesar sobre ellas.

Ha embotado en sus grandes hechos las pasiones que se descargaban.

Los rencores acerbos se han consumido devorados por su propio fuego—las armas se han gastado con sus mandobles en el vacío.

El convencimiento de todos, no es mas que uno solo—El órden es una pasion pública, el derecho y la libertad un hecho supremo, el progreso venturoso y rápido una verdad grandiosa y entusiasmadora.

—

Los recalcitrantes recibieron con ironía el programa de los propósitos de Gobierno levantado al dia siguiente de un gran trastorno civil.

El país lo recojió con simpatía, con adhesion y con perfecta confianza.

Tenia que ser creido el soldado leal que habia defendido las instituciones acometidas.

El patriota que se tomaba las responsabilidades de un inmenso problema militar y económico, pendiente aun desde tres siglos:—la dominacion de los desiertos, la estirpacion de las amenazas salvajes.

El magistrado sincero que ofrecia al pais el lema de *paz y administracion*, que abrazaba todas las necesidades palpitantes de órden, de economía y de buena política nacional.

Ya sabemos como se está cumpliendo ese programa; y toda la grandiosidad de la obra realizada hasta hoy, en la unidad de la República, en la paz interna del Estado, en la cordialidad con el mundo.

Ya conoce el pais el tamaño de todos los problemas resueltos—El liberalismo y la firmeza de las ideas que gobiernan.

Bajo el aspecto político, en la difusion de ideas sociales, en la prodigalidad de la enseñanza, en el órden económico y rentístico, en la creacion de instituciones de crédito, en la viabilidad desarrollada, en la colonizacion, en todos los ramos que constituyen la aspiracion pública; bajo todos los aspectos, decimos, está respondiendo al pais aquel compromiso contraido con tanta fé y con tanta firmeza.

La historia de los cuatro años corridos durante la administracion del General Roca, es demasiado estensa y demasiado fecunda para resumirla en la estrechez de un artículo.

Esa historia está consignándose todos los dias en las resoluciones y en los actos—en la iniciativa constante y en los resultados inmensos.

Los efectos generosos de la fé y del patriotismo están abrazando toda la República, que se siente feliz con sus prosperidades y alentada con la garantía inquebrantable de la paz y de la libertad.

El espíritu fuerte que ha mostrado el General Roca, su consagracion incesante por el interés de la causa pública no ha tenido razon para desfallecer un dia, sino para alentarse con el testimonio de las afecciones de su país y con los frutos siempre crecientes de su ilustrada direccion.

Está á mas de la mitad de su camino en su glorioso período constitucional.

Dará á su continuacion el mismo ardor de sus propósitos altos; y acompañado siempre con los votos del país, legará á la historia contemporánea la era más fecunda en las victorias del progreso y en la accion benéfica de las instituciones públicas.

Nosotros que lo hemos acompañado sinceramente desde los primeros arranques de su accion política, lo felicitamos por sus victorias de gobierno, que han de ser aumentadas con nuevos timbres que son del país.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Banco de Inglaterra

LÓNDRES, Octubre 10—El banco de Inglaterra ha elevado al 3 o|o anual la tasa oficial del descuento.

Las víctimas del ciclon

PALERMO, Octubre 10—Las víctimas del ciclon en Catania alcanzan á treinta muertos y quinientos heridos.

Enfermedad del duque de Brunswick

LÓNDRES, Octubre 10—Está gravemente enfermo el duque de Brunswick. Su estado inspira inquietudes.

Crisis ministerial

LISBOA, Octubre 11—Corre el rumor que el gabinete portugués está en crisis.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Octubre 11*—El *Patagonia* trajo fechas de Europa hasta el 17.

El emperador y la emperatriz de Rusia permanecieron en Varsovia hasta el 10, en cuya fecha partieron para Nowgeorgiewsk, donde asistirán á las maniobras militares. Antes, en su propia mesa, el emperador encontró la siguiente proclama: En la lucha que sostenemos contra el gobierno ruso, debemos recurrir á las mismas armas que él. Declaramos hoy, que los rumores que circulan sobre la muerte del periodista Skarpezik son inexactas. El no fué asesinado por ladrones, sino ejecutado por nosotros, como espía y por denunciar á nuestros amigos. Ningun traidor se nos escapará.

Lord Dufferin fué nombrado por el gobierno inglés virey de Indias. Segun el «Standart» Sir A. Layard, sustituiria á aquel en la embajada de Constantinopla.

En la tarde del 14 se retiró el rey Umberto de Nápoles para Roma. El presidente del Consejo recomendó al prefecto de la capital evitase toda y cualquier manifestacion popular, porque el rey iba muy conmovido con el doloroso espectáculo que presenció en Nápoles. De esta ciudad escribieron á un diario parisiense: Enerjía y firmeza han sustituido al terror y pavor que produjo la aparicion del cólera. Gracias principalmente al ejemplo venido de lo alto. No puedo describir la acojida que recibe el rey. Miles de hombres le acompañan por las calles cuando sale de los hospitales, donde pasa horas y horas hablando con los enfermos, estrechándoles la mano y dejándoles prueba de su munificencia. Resistiéndose á todas las súplicas que se le hacen para que no se esponga al peligro, el rey continúa sus visitas por los barrios mas infestados é inmundos de la gran ciudad. Sus actos y palabras revelan claramente el sentimiento del deber y el deseo de que la poblacion vuelva á adquirir el valor perdido con el ejemplo que recibe.

El estado general de la salud pública en España, presentaba un carácter mas animador, porque en los focos de contajio, el mal disminuia de intensidad.

En la reunion electoral que hubo en Grosswardein, el presidente del gabinete húngaro Tisza, pronunció un discurso programa en el cual declaró que tanto cuanto era permitido á la ciencia humana prever, la paz de Europa estaba asegurada por mucho tiempo.

Del Brasil nada importante.

El conflicto universitario agravóse. Dáse como indudable la renuncia ó destitucion del Consejo, á quien el Gobierno pasó una nota reclamando enérgicamente por las palabras que segun el «Partido Colorado» el catedrático Arechaga dictó en sus lecciones á los discípulos—Fueron éstas: «Señores; el asesinato alevoso, el asalto á los tesoros públicos, la corrupcion llevada á su mas alto grado de perfeccionamiento, fueron siempre, y hasta ahora continúan siéndolo, el carácter distintivo del titulado partido colorado y de todos los gobiernos que pertenecen á ese color político.»

San Nicolás—*Octubre 11*—El Procurador Municipal don Eduardo Rojo, que estaba desempeñando el Juzgado de Paz, renunció por igual causa que el Juez titular doctor Gimenez: desinteligencias con el comisario de policía.

Hoy llegó el inspector de policía Milani que practica sumarios y averiguaciones. Conferenció largamente con el Dr. Gimenez.

La Municipalidad reuníase hoy á las 5 y 30 p. m. Trátase, á mocion del miembro señor Urquiza, de las renuncias en masa de toda la corporacion, por haber recibido tambien ofensas del comisario, las que, dijo, estaban impunes hasta la fecha. Sin embargo de estar todos conformes con la idea, resolvióse á indicacion del Presidente doctor Gimenez, esperar algun tiempo mas hasta conocer definitivamente la resolucion del Gobierno.

Córdoba—*Octubre 11*—El fiscal nombrado para acusar al ex-vicario Clara, presentará el lúnes el escrito de acusacion.

Mañana se efectuará la carrera entre Scipion y Compinche.

El Obispo Tissera donó veinte nacionales para los inundados.

Corrientes—*Octubre 11*—El fiscal nacional Dr. Soler, será en breve nombrado fiscal de gobierno reemplazándole el doctor Robert en la fiscalía de los Tribunales.

Aceptósele su renuncia al oficial mayor don Fabian Panelo, siendo muy sentida su separacion del honroso puesto que desempeñaba con intelijencia y patriotismo.

Dícese que partirá en breve para la capital de la República en mision importante del gobierno

La Lejislatura continúa la discusion del presupuesto.

Nombróse secretario al doctor Acevedo.

El doctor Vidal, perfectamente restablecido, concurre asiduamente al Ministerio.

—

Corrientes—*Octubre 11*—El teniente Chaneton parte hoy en el *Cisne* con destino á Buenos Aires, procedente de Timbó, en comision del Ministro de la Guerra, para hacer provisiones de carbon y por otros asuntos importantes relativos á la espedicion.

Presentóse á la Legislatura una empresa de cervecería, solicitando la escepcion de patente é impuestos por cinco años.

El vice gobernador Bedoya preocúpase sériamente de regularizar el ramo de la hacienda pública. El fiscal nacional doctor Soler trabaja con mucha actividad, despachando numerosos espedientes paralizados. Pronto abrirá su estudio de abogado.

El lúnes próximo entablará accion por calumnia el mayor Vicente Toledo, patrocinado por el Dr. Leuwy contra «El Guaraní».

El Tribunal puso en libertad á Gomez por haberle perdonado la pena el ofendido, diputado Gomez, segun costa de la resolucion publicada en «La Verdad» el 8 del corriente.

Prepárase gran tormenta.

Oficial

Corrientes—*Octubre 10*—Al Exmo. señor Presidente de la República—Felicito á V. E. por la noticia que se sirve darme. Ese suceso completa la campaña del Sud, al empezar definitivamente la del Norte, que serán su gloria.

Espero emprender la marcha antes del 15 para estar el 30 en la Cangallo. Todo va bien y hallo en todos el mas decidido concurso. Antes de salir de aquí quedará establecido el telégrafo y la Sub-prefectura fluvial en este punto, que es un escelente puerto para los acantonamientos y colonias que se funden en las márjenes del Bermejo, y mas tarde para Salta, Tucuman y Jujuy.

El batallon 2° del 5° está ya acampado á veinte leguas de este punto estendiendo su línea á 15 leguas á su izquierda. Por correo seré mas estenso.

Le desea felicidad y salud su amigo.—Victorica.

Puerto Bermejo, Timbó Octubre 10.

—

San Vicente—*Octubre 10*—A S. E. el Sr. Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Eduardo Wilde—Los vecinos, nacionales y estrangeros que suscriben, felicitan ardientemente al señor Ministro por su valiente actitud asumida en el Congreso y benéficos resultados que ella reportará. Los avances inauditos en contra del órden y soberania nacional, por el funesto partido ultramontano, hace que reunidos ofrezcamos á S. E. nuestro decidido apoyo.

Felipe Gimenez, Miguel Rodriguez, Francisco Alacia, Dr. José Piana, Dr. Angel, N. Pagella, Eliseo M. Gimenez, José M. García, Edmundo Nagle, Cirilo Castos, Juan Estanor, Ernesto Ortega, Wenceslao Pereira, Santiago Annoni, Juan R. Quiroga, Antonio Berutti, Pedro Acerbi, Cárlos Nacimberi, Valerio Sanchez, Aniceto Odino, Pedro Sabarots, Luis Saltirana, Estéban Ortega, Manuel Zignago, Sanson Dublang, Francisco B. Perneceo, F. B Ferneca.

—

Timbó—*Octubre 10*—El Ministro de Guerra y Marina en Campaña al Prefecto Marítimo.—Ayer fué inaugurado este puerto con la presencia del *Taraguy* que hizo escala cumpliendo las disposiciones lo que Vd. me habia.—Menendez llegó y tambien correspondencia. Gracias por todo. Lo saluda.—Victorica.

Comerciales y marítimos

Montevideo—*Octubre 10*—Llegó el vapor *Patagonia* de Europa. Sale esta tarde para el Pacífico.

Montevideo—*Octubre 11*—Liverpool, *Patagonia*—Lóndres, *Amadeo*—Habana, *Tercer Barceló*.

Unificada á 51 5|8; para fin de año á 56; 16,000 cueros americanos á 74.

100 fardos lanares á 120 de 3|4 lana á lana entera. Salen el *Saturno*, *Minerva* y *Rio Paraná*.

El Viaje Eterno

Publicamos á continuacion un fragmento inédito de la magistral composicion de Joaquin Castellanos. Los ya publicados y el que insertamos dan una idea pálida del vigor, colorido y elevado estro del tres veces laureado poeta.

Con justicia ha sido proclamado triunfador en el torneo, quien ha sabido unir á la inspiracion, la trascendencia filosófica y lo correcto de la forma.

Y sin embargo, son, puede decirse, sus primeras armas en el tan vasto como hermoso campo de la gaya ciencia!

—

A MI AMIGO JOSE D. MARTINEZ

Lema. «El hombre es el sacerdote de la creacion».

Como la fuente de los grandes rios
La cuna está del pensamiento humano
En los bosques sombríos;
El tambien vá á perderse en otro oceano,
Es un rio tambien ancho y profundo
Que ora apacible se desliza y lento
Ora se precipita turbulento
Como un mar desbordado sobre el mundo!

Es el rio inmortal de las ideas
Que por el cauce inmenso de la vida
Corre á desembocar al infinito;
Y con el limo universal que encierra
Pasa á través de arenas y de hielos
Fecundando la tierra
Y reflejando en su cristal los cielos!

Habitador del bosque primitivo
Fiera errante en la lóbrega espesura,
El hombre en la natura
Antes de ser su rey, fué su cautivo.
Cautivo de los ciegos elementos,
Siervo infeliz de la materia bruta,
Su vida es una presa que la muerte
Al infortunio sin cesar disputa!
Con misterioso anhelo
En su cerebro apenas aletea,
Sin fuerza aun para tender el vuelo
El ave de la idea!
No tiene patria aun, ni hogar, ni calma,
Y apenas si en sus sendas escabrosas
Lo guía un vago instinto de las cosas
Especie de crepúsculo del alma!
Crepúsculo que anuncia
Una aproximacion de grande aurora,
Que allá en su oriente misterioso espera,
Un mandato de Dios para lanzarse
A iluminar la esfera!

El quiere en sus designios insondables
Que alumbren lo infinito de los tiempos
De esa aurora los bellos arreboles,
Y alumbre lo infinito del espacio
La luz que irradian los eternos soles!

¿Por qué la tierra trémula en su seno
Se estremece con júbilo sagrado?
¿Por qué el cielo sonrie alborozado
Con la sonrisa del azul sereno?
De aquel mísero sér abandonado
Que cruzó por el mundo desvalido
¿Qué astro sobre la frente ha descendido
Qué diadema inmortal le ha coronado?
¿Por qué las selvas vírgenes y hermosas
Inclinan su ramaje
Y ante su planta deshojando rosas
Le rinden homenaje
Y le ofrecen los arboles sus flores,
Las flores sus perfumes mas suaves,
Los campos sus vistosos atavíos,
Su mas sonoro cántico las aves
Y su mas blando murmurar los rios?

Es que ya lanza el fuerte Prometeo
Su grito audaz de rebelion y guerra;
Henchido de recónditos anhelos
Ya se apercibe un hijo de la tierra
Para el rapto del fuego de los cielos!

A QUINTANA

Hé aquí el soneto á Quintana de Guido Spano,—el poeta siempre clásico—Es una joya, y lástima es que por razones que no entramos á juzgar no figure en el torneo. No importa. Apesar de todo quedará como una brillante pájina de la literatura americana.

Lema: Sapiens uno minor est Jove (*A Jove solo es inferior el sabio*).

—

Donde el sincel que modelar pudiera
Del Tirteo español la alta figura?
¡Quién contempló su olímpica estatura
Que en entusiasmo y en amor no ardiera!

Rota de Ibéria la imperial bandera,
O vengarla ó morir sublime jura,
Y el eco grande de su trompa aun dura,
Que al temerario Corso espanto fuera.

Luz de la historia, canta los trofeos
Del genio y el valor, y la limpieza
De la virtud, y á *América inocente*;

Irguiéronse á su vez los Pirineos,
Llevó incienso al altar de la belleza,
Y proclama su gloria el mar rugiente.

Revista científica

El fósforo en el organismo humano—La respiracion de las plantas bajo el punto de vista de la higiene de las habitaciones—Las cartas del cielo—Fotografía de las estrellas—El congreso de Rouen—Ultimas investigaciones en Egipto

El rol biológico del ácido sulfúrico ha sido objeto de curiosísimas investigaciones, desde hace algunos años, y en particular hay que señalar el interesante estudio del señor A. Mairet, que ha reanudado con suma sagacidad los trabajos anteriores.

El señor Mairet es autor de las «Investigaciones sobre la eliminacion del ácido fosfórico en el hombre sano, el alienado, el epiléptico y el histérico». Dicho profesor preguntóse si existiria alguna relacion entre el ácido fosfórico por una parte y la actividad muscular, la intelectual y la nutricion general por otra.

Los términos del problema se encuentran así muy bien espuestos.

Para llegar á resolverlo, el señor Mairet ha estudiado la eliminacion de los fosfatos por la orina durante veinticuatro horas, en el estado de vigilia y de sueño, en individuos entregados á la inaccion, ó, por el contrario, sometidos á un trabajo muscular ó intelectual.

Cuando la influencia que ejerce cada una de esas funciones sobre la eliminacion hubo dejado de ser un secreto para él, se dedicó á interpretar los resultados obtenidos.

Ha constatado, y lo sienta como un principio, que la eliminacion del ácido fosfórico está ligada á la nutricion general, y que la eliminacion de los fosfatos sigue una marcha paralela á la descomposicion de las materias albuminóideas, es decir, á la eliminacion del azoe.

El trabajo muscular modifica ó nó la eliminacion del ácido fosfórico, segun su intensidad y la riqueza de la alimentacion.

En un mismo individuo, y con idéntico trabajo, cuanto mas rico es el alimento, tanto menos se nota en la orina la influencia de ese trabajo, y, cuando esta riqueza es suficientemente grande, ninguna modificacion se produce en la eliminacion de los fosfatos.

En un mismo individuo, siendo una misma la alimentacion, un trabajo de intensidad variable marcará ó no su accion, sobre la eliminacion del ácido fosfórico. Así, si en el individuo precedente, sometido al mismo régimen mixto que aquel á que estaba sometido cuando el trabajo era mas intenso, se disminuye la intensidad del trabajo, ninguna modificacion se produce ya en la eliminacion del ácido fosfórico.

El trabajo muscular emplea ácido fosfórico para producirse.

Cuando la intensidad del trabajo sobrepasa la riqueza de la alimentacion, aumenta la eliminacion del azoe y del ácido fosfórico, unido á los álcalis, por la orina.

¿De dónde vienen los fosfatos alcalinos secretados por la orina bajo la influencia del trabajo muscular?

El Sr. Mairet contesta: que cuando en perros en ayunas durante treinta y seis horas y sometidos á un trabajo muscular (carrera de dos horas), se estudia comparativamente la sangre de la arteria y la de la vena fermural, se encuentra mas ácido fosfórico en la sangre de la vena de la arteria. De donde se desprenden estas dos conclusiones:

1ª El músculo emplea ácido fosfórico para producir trabajo;

2ª El ácido fosfórico que se encuentra demás en la orina bajo la influencia del trabajo muscular, es ácido fosfórico de desecho.

El músculo es, pues, una de las fuentes del ácido fosfórico que se encuentra demás en la orina bajo la influencia del trabajo muscular.

En una palabra, el Sr. Mairet ha creido poder concluir que la eliminacion del ácido fosfórico está vinculado á la nutricion y al funcionamiento del músculo, y que el trabajo muscular movia su accion en el ácido fosfórico eliminado por la orina, aumentando la cifra de los fosfatos alcalinos.

En lo que concierne al trabajo intelectual, el sábio fisiologista no trepida en proclamar que el ácido fosfórico está íntimamente ligado á la nutricion y al funcionamiento del cerebro, y que el trabajo cerebral retarda la nutricion general, lo que no es contestable.

✱

Tratándose de la respiracion de las plantas y de los peligros que pueden ofrecer en las habitaciones, debe tenerse presente que no solo las flores sino tambien las frutas vician la atmósfera, pues arrancadas del árbol, continuan respirando todavía.

En efecto respiran como las flores y toman en la atmósfera el oxígeno para eliminar el ácido carbónico y aun los éteres.

No hay necesidad de decir que la vecindad de una bandeja de peras ó de manzanas no tiene nada de inquietante; pero seria muy peligroso dejar, por ejemplo, una provision de frutas, contigua á un dormitorio. Se estaria espuesto en tal caso á un principio de asfixia.

En cuanto á las flores, la desoxigenacion que su respiracion opera en la atmósfera ambiante es un hecho que todos conocen hoy, pero él ofrece menos peligros que las esencias que despiden.

Las flores de perfume suave, principalmente, tales como la magnolia, el jazmin, la tuberosa, la madreselva, la dematita deben ser proscriptas de los parajes cerrados en todo tiempo, pero sobre todo durante las horas dedicadas al sueño.

Estas consideraciones no tienden á determinar, bien entendido, la proscripcion general de las plantas de aposento, que producen un efecto decorativo tan hermoso. Siempre se pueden conservar impunemente en casa, algunas de esas bellas plantas verdes, teniendo cuidado de alejarlas de los dormitorios durante la noche.

✱

La fotografía de las estrellas es un hecho reciente que ha sido coronado por un buen éxito.

Veamos de lo que se trata:

En 1852, Chacornac emprendió, en el observatorio de Paris, la construccion de cartas eclípticas, que su muerte interrumpió y que recien en 1772 fué continuada por los Sres. Pablo y Próspero Henry.

Dichas cartas, que representan todas las estrellas, hasta la décima tercia magnitud, comprendidas en la zona eclíptica, no contendrán menos de *sesenta mil*.

Sesenta mil estrellas! La cifra es enorme, pero cuán mezquina es si se compara con las miriadas de estrellas que resplandecen en la inmensidad.

La parte á que han llegado ahora los señores Henry comprende la via láctea, y en dicha parte ciertas hojas contaron 15,000 y aún hasta 18,000 estrellas cada una..... Los métodos ordinarios, como se comprende, no bastan ante semejante condensacion de astros.

En Inglaterra, la fotografía habia dado buenos resultados para ciertos astros pálidos, como la nebulosa de Orion; los señores Henry imaginaron intentar la aplicacion de ese método. Principiaron con éxito, y todo hace creer que el problema será resuelto en breve.

El almirante Mouchez, director de dicho observatorio, ha presentado, en nombre de los hermanos Henry, á la Academia de Ciencias, pruebas que, sobre una superficie de algo menos de un decímetro cuadrado, representan una estension de cielo en la que se pueden ver 1,500 estrellas de la sesta á la duodécima magnitud.

El aparato fotográfico provisional que ha servido para hacer estos ensayos, se compone de una caja cuadrada de madera adaptada á uno de los anteojos ecuatoriales del jardin, de 0m25 de abertura, que formaba un poderoso investigador que permitia seguir los astros con una gran precision. Dicho ecuatorial, por otra parte, está bastante bien colocado y dispuesto para que no haya sido necesario, sino muy raramente, recurrir al tornillo de llamada, durante los cuarenta y cinco minutos que dura la operacion para obtener estrellas de 12ª magnitud. Las placas empleadas son de gelatino-bromuro. Las estrellas aparecen con una notable limpieza.

Desde ya puede preverse que el estudio de las estrellas dobles podrá ser facilitado por la fotografía, por lo menos en ciertos límites; las mediciones practicadas por los Henry en diferentes grupos de estrellas dobles han demostrado que sus distancias, tomadas en diferentes pruebas, no se apartan entre ellas de mas de un décimo de segundo de arco.

Estos primeros resultados, muy alentadores, han inducido á dichos astrónomos á proponer la construccion de un poderoso aparato especial para la fotografía de la bóveda celeste.

Al efecto han empezado el corte de un gran objetivo de 0 m 34 de diámetro que será montado por el Sr. Gautier, el hábil constructor del Observatorio de Paris.

El aparato se compondrá de dos anteojos justapuestos, llevando, uno el objetivo ordinario de 0 m 25 que servirá de apuntador, y el otro el de 0 m 34, acromatizado por los rayos químicos y cuyas curvas serán calculadas para que cubran con limpieza y sin deformacion la mayor superficie posible. Una série de movimientos de llamada permitirá pequeñísimas rectificaciones.

Con ayuda de dicho instrumento se podrá obtener en una hora una carta del cielo, de la misma dimension que una hoja de la carta eclíptica, que exijirá, por los métodos ordinarios, varios meses de trabajo asiduo. Se obtendrá con la mayor pureza la imágen de las estrellas hasta la duodécima magnitud por lo menos, y probablemente hasta la décima tercia y décima cuarta, con el objetivo de 0 m 34; no queda más por vencer, dice el señor Mouchez, que la dificultad proveniente de la deformacion que podria introducir un defecto de forma del objetivo de una estension angular y superficial tan grande como la que se propone obtener.

Pero nadie ignora que los hermanos Henry son no solo escelentes observadores, sino tambien los constructores de los objetivos más hábiles de Francia: así, pues, tanta más confianza es dado abrigar sobre el resultado de sus trabajos cuanto que la historia de la ciencia nos enseñan que han sido siempre los astrónomos que han creado por sí mismos sus aparatos, aquellos á quienes se deben los progresos más notables en la construccion de los instrumentos de astronomía y los descubrimientos más importantes en el estudio del cielo.

✱

Conviene señalar un interesante congreso científico que acaba de tener lugar en Rouen. Más modesto por el número que el de Copenhague, como este, ha suscitado cuestiones de alta importancia del punto de vista especial de la higiene industrial.

En dicha asamblea han tomado parte médicos, diputados y senadores, así como el prefecto del Sena-Inferior, deplorándose que los industriales hayan brillado por su ausencia.

Su concurso, sin embargo, habria sido de gran utilidad.

Entre las cuestiones tratadas por el Congreso figura la del alumbrado eléctrico de los talleres por medio de lámparas incandescentes.

Entre otras ventajas, este sistema de alumbrado ofrece la de no inflamar los gases y los corpúsculos en suspension en la atmósfera de los talleres. En cuanto á lo que concierne particularmente al polvo, tan perjudiciales en ciertas industrias á la salud de los obreros, se tomó la resolucion de invitar á los ingenieros á que eliminasen los corpúsculos. Los medios son múltiples, pero el funcionamiento de los ventiladores es siempre el mas eficaz.

✱

—El señor Maspero ha comunicado á la Academia de inscripciones de Paris, el resultado de sus investigaciones en el valle del Nilo, durante el año precedente. Las escavaciones practicadas en Ménfis y en Tebas demuestran que no existe interrupcion entre la sesta y la undécima dinastía, es decir, entre el arte menfiano y el tebano. En Ménfis, descubrió un tipo nuevo de sepultura en torno de las pirámides de la sesta dinastía, y una necrópolis de la duodécima. Consisten en «Mastabas» de ladrillo, en las que la celda funeraria está construida encima del sarcófago y protejida contra el hundimiento por una bóveda de ladrillos en forma de cadena. Dicha cámara está adornadas con pinturas que representan los objetos necesarios al muerto (mobiliario, vestidos, etc.) Hasta ahora no se conocia sepultura en que la cámara estuviese tan adornada; siempre estaba desnuda. En Tebas el Sr. Maspero descubrió tumbas de la oncena dinastía, del mismo estilo que las de la sesta de Ménfis: la ornamentacion es idéntica, y ademas, es tomada del mismo ritual que el que suministró las oraciones grabadas en las paredes de las pirámides. Hay, pues, sucesion en el arte y en la idea religiosa entre la sesta y la oncena dinastía.

En Tebas se han descubierto tambien marfiles de la décimatercia dinastía, un lecho funerario y una série de otros objetos de menor importancia, que presentan á aquella época eminentemente artística.

En Lokson se han practicado sondajes: el templo podrá ser enteramente escombrado. En Kawak, el peligro señalado antes, subsiste; el segundo polígono del gran templo amenaza derrumbarse y con él, la bella sala hipostila, uno de los monumentos mas preciosos de la arquitectura faraónica. En Kmim, se ha descubierto la necrópolis burgesa de Pernópolis, de la época greco-romana.

Las sepulturas consisten en pozos con varios pisos, en las mas ricas, y en cavidades naturales, en las mas pobres.

La Constitucion no es un pacto

ENTRE ESTADOS SOBERANOS

Discurso pronunciado en Enero de 1833, en el Senado de los Estados-Unidos, por el Honorable Daniel Webster, refutando las resoluciones propuestas por Mr. Colhoun, de la Carolina del Sud, sosteniendo el derecho de separacion.

(*Del inglés para* La Tribuna Nacional)

(Conclusion)

Ellos se alzarian para proclamar, en tono que heriria los oidos de media raza humana, que el último gran esperimento del Gobierno representativo habia fracasado.

Lanzarian supremas voces, al oir las cuales la doctrina del derecho divino de los reyes sentiria, aun en su sepulcro, una retornadora sensacion de vitalidad y de resurreccion. Millones de ojos, de aquellos que ahora nutren su inherente amor á la libertad en el éxito del ejemplo americano, se volverian para no ver nuestro desmembramiento, y no encontrarian lugar en la tierra donde descansar la vista satisfecha.

Entre los encantos y las orgías de la nulificacion, sucesion, de la desunion y de la revolucion, se celebrarian los ritos fúnebres de la libertad constitucional y republicana.

Pero, señor, si el gobierno hace su deber, si obra con firmeza y moderacion, estas opiniones no pueden prevalecer. Estad seguro, señor, estad seguro que entre los sentimientos políticos de este pueblo, el amor de la Union es todavía el mas fuerte.

El apoya la Constitucion, y á aquellos que la defienden. Yo no confío en espedientes temporarios, en combinaciones políticas; pero confío en el verdadero sentimiento americano, en el patriotismo genuino del pueblo y en la decision imperativa de la voz pública. El desórden y la confusion, ó la verdad, pueden levantarse; escenas de conmocion y de contienda se preparan, y tal vez pueden venir.

Con todo mi corazon, ruego por la continuacion de la paz doméstica y de la tranquilidad del país. Deseo, con el mayor ardor, la restauracion del afecto y de la armonía en todos sus ámbitos. Deseo que los ciudadanos todos de todo el país no puedan tener para este gobierno otros sentimientos que los del grato respeto y de la adhesion. Pero no puedo subordinar, aun á bondadosos sentimientos, la causa de la Constitucion, la verdadera gloria del país, y la grande obra que sostenemos en nuestras manos para las edades sucesivas. Si la Constitucion no puede ser mantenida sin chocar con estas escenas de conmocion y de contienda, aunque incómodas, que vengan.

No podemos, no debemos, no osaremos dejar de hacer aquello, que á nuestro juicio la salvacion de la union requiere. Sin ser indiferente á las consecuencias, debemos, sin embargo, afrontar las consecuencias; conociendo los azares que rodean la ejecucion del deber público, él debe ser, sin embargo, ejecutado. En cuanto á mí, no rehuyo la responsabilidad que justamente me corresponda, aquí y en todas partes, en la empresa de sostener mi causa. Estoy vinculado á ella por indisolubles lazos de afeccion y de deber, y la acompañaré con alegría en la fortuna y en la desgracia.

Estoy pronto á ejecutar la parte que me quepa en la jornada, siempre y en todas partes que la ocasion me reclame, y á aceptar mi suerte entre aquellos que la desgracia abata primero y más rudamente. He de ejercitar todas las facultades que poseo en el empeño de evitar que la Constitucion sea nulificada, destruida ó alterada; y aun cuando la viera caer, todavía, con voz débil tal vez, pero ardiente como mas no ha salido de lábios humanos, y con fidelidad y zelo que nada pueda estinguir, he de llamar al Pueblo á venir á libertarla.

NOTICIAS

El Presidente en viage—A los colegas que ya han publicado el itinerario del viage del Presidente de la República, al hacer uso de la autorizacion que le confirió el H. Congreso para ausentarse de la capital, podemos asegurarles que el General Roca todavia no tiene decidido, cómo, cuándo, ni en qué forma ha de efectuar su viage, una vez que haya terminado el período de las sesiones de próroga á que fué convocado por el P. E. el Cuerpo Legislativo de la Nacion.

Corbeta «La Argentina»—El buque escuela *La Argentina*, cuya llegada al puerto se espera de un dia á otro, irá por órden superior hasta la Isla de los Estados en viaje de instruccion, llevando á su bordo los cadetes de la Escuela Naval.

Al mismo tiempo se le dará al gefe de la nave el encargo de ratificar la posicion del faro colocado recientemente en el lugar denominado *Punta Lasserre*.

El Cristo encargado á Monteverde—En Marzo del año próximo vence el plazo señalado por el Comendador Julio Monteverde, para hacer entrega á la Intendencia Municipal del Cristo que se le encomendó esculpir en mármol, destinado á la Capilla del Cementerio del Norte.

La carta-contrato de aquel, establece que una vez modelada la estátua en *creta*, se enviarian fotografías de la misma.

Como esas no han llegado aún y se desea conocer el estado en que se encuentra la obra y su mérito artístico, el Intendente, por intermedio del Ingeniero señor Tamburini, ha encomendado al cultor de Bellas Artes, caballero Baltasar Avanzini, en Roma, para que le informe al respecto.

Al mismo tiempo le encarga manifestar al señor Monteverde, el deseo que se tiene tambien de obtener el modelo en *creta*, una vez que sea entregada la estátua.

El Dr. Enrique García Mérou—Dió anteayer su examen de tésis. Obtuvo once puntos, la clasificacion mas alta. Que habia de coronar así, su carrera, era de esperarse.

Desde sus primeros pasos como estudiante, Garcia Mérou se reveló por su inteligencia

Al mismo tiempo que estudiaba le veíamos desempeñar importantes puestos públicos, y llevar su labor activa á las columnas de la prensa, dejando á su paso luminosa huella.

Felicitarlo por haber llegado á la meta, seria banal cumplido, sino uniéramos á él, como lo hacemos, nuestros votos porque el nuevo miembro del foro argentino, encuentre prosperidad y nuevos triunfos en su noble carrera, los que obtendrá, sin duda.

Entretanto sus compañeros en la Policía, han querido aprovechar esa coyuntura para demostrarle el aprecio que les merece, resolviendo como una fina atencion obsequiarle con el diploma, como se verá por la siguiente nota:

Buenos Aires, Setiembre de 1884.—*Al señor Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. D. Alberto Navarro Viola.*—Los que suscriben, constituidos en Comision, y en representacion de la mayoría de los empleados de la Policía de esta capital, cumplimos con el deber de comunicar á Vd. que hemos resuelto como un honor al talento y amistad del señor don Enrique García Mérou costearle su diploma de Doctor en Jurisprudencia.

Por tanto, esperamos que Vd. se digne hacernos saber el dia y la hora en que podamos presentarnos en esa Secretaría á abonar los derechos correspondientes.

Con este motivo, tenemos el honor de saludar atentamente al señor Secretario.—*Alberto Mendez Casariego—Cárlos Sauders.*

De regreso de su Comision—El Sub-Secretario de Justicia y Culto Dr. Barros, ha llegado enfermo de su reciente viaje al litoral, por cuya razon no presentó todavia al Ministerio el informe en que debe dar cuenta del desempeño de su mision oficial.

Segun datos que hemos podido adquirir, el viaje de ese empleado no produjo los resultados que se esperaban, debido á la publicidad que tuvo y á las esplicaciones que se dieron sobre el objeto primordial de él.

Escuela de Cabos y Sargentos—El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que los exámenes semestrales comiencen en aquel establecimiento el mártes próximo.

La Comision examinadora fué constituida en esta forma:

El coronel Escola, como Presidente.

Vocales—El teniente coronel D. Julian Viejobueno, 2° jefe del Regimiento 1° de Artillería; el de igual clase, D. Federico Barbará, jefe de la mesa del arma de artillería en el Estado Mayor General; y los capitanes: D. Servando Quiros, D. Estéban Rams, D. Clemente Marambio y el Sr. Diaz.

Los exámenes se calcula que durarán 6 dias, y el estado de preparacion en que se encuentran los alumnos hace esperar que serán satisfactorios.

El 4° semestre, compuesto de 23 alumnos, termina sus estudios, y los que resulten aprobados ingresarán en seguida á los cuerpos del ejército en clase de sargentos.

Sabemos que para ocupar las vacantes que se produzcan por los alumnos que terminen sus estudios, hay 83 solicitudes presentadas en el Estado Mayor, lo cual dá una idea muy halagüeña de la buena reputacion adquirida por ese establecimiento, bajo la acertada direccion del sargento mayor señor Voilajuson, primero, y del mayor Capdevila actualmente.

El cuerpo de profesores está compuesto de la oficialidad de la misma escuela, desempeñando cada uno de estos, tres y cuatro clases sin mas remuneracion que la que corresponde á su grado.

En resúmen, la institucion responde dignamente á las aspiraciones del Gobierno y á las necesidades que se sienten en el ejército de poseer cabos y sargentos jóvenes, vigorosos y perfectamente instruidos.

Comisiones de socorros—Fué transferida para mañana la reunion que varios miembros de las dos Comisiones de socorros á los inundados prometieron al Ministro del Interior celebrar ayer en el local que ocupa la Comision Administradora de las Obras de Salubridad, á fin de constituirse definitivamente y nombrar los respectivos Presidentes.

La causa de esta demora fué la falta absoluta de tiempo para poder convocar á todos los señores de las Comisiones.

A la reunion anunciada concurrirán las señoras Presidentas de las sociedades de «Caridad», «Beneficencia» y «Misericordia».

Hermanas de la Orfandad—Bajo la Presidencia de la Señorita Pellegrini, tuvo hoy lugar la asamblea general de esta sociedad.

La órden del dia, versaba sobre el estudio y sancion de los Reglamentos que la Comision Directiva habia preparado, é integracion de esta Comision.

El Reglamento fué aprobado y en seguida se procedió á la eleccion, resultando para titulares las señoritas siguientes: Micaela Ballestero, Laura Bustillos, Ana E. Mattos, María Leguizamon, Amalia Benavides y Cresencia Obligado, y para suplentes las Stas. Celina Roca, Virginia Gorostiaga, Edelmira Fernandez, Elena Lastra, Lidia Arditi y Rocha, Ignes Smith, Sara Urien, Matilde Pita, Elena Smith.

Se nombró una Comision de siete señoritas para presentar una nota al Concejo Deliberante solicitando una subvencion para el sostenimiento del Asilo de Niños Desvalidos.

Obsequio al Dr. Quirno Costa—No habiendo el Dr. Norberto Quirno Costa aceptado honorario alguno por su trabajo como árbitro en la espropiacion de los terrenos particulares para ensanche de los mataderos públicos, el Intendente le ha enviado ayer á nombre de la Municipalidad un magnífico bronce acompañado de una nota de agradecimiento.

1,500 inmigrantes—A consecuencia de hallarse sumamente bajo el rio, no pudieron ayer zarpar de Martin García con destino á San Fernando, los vaporcitos encargados de conducir á este último punto los 1,500 inmigrantes que se encuentran en la isla y que llegaron en los vapores *Orenoque*, *Bearn* y *Napoli*.

Esa operacion se efectuará mañana á las primeras horas de la mañana.

Inmediatamente de llegar á San Fernando, serán destinados á diversos puntos del interior, en que se hace sentir notablemente la falta de brazos.

Carta de ciudadania—Desde Cádiz ha dirijido una nota á nuestro Departamento de Marina el 1er. foguista de la fragata española de guerra: «Navas de Tolosa», D. José Gonzalez, pidiendo se le conceda carta de ciudadano argentino, despues de obtener cuya concesion se propone venir á ejercer su profesion en la República Argentina.

Manifiesta en su escrito que aunque se halla á bordo de aquel buque, tiene cumplido el tiempo de su servicio.

La solicitud de Gonzalez, pasará á informe de la Suprema Corte de Justicia, por intermedio del Ministerio que corresponde.

La Escribanía de Gobierno—El Ministro de Justicia se preocupará en breve de resolver la nota que le fué pasada por el escribano general de gobierno, don Félix Romero, indicando la necesidad de dar una reglamentacion á la importante oficina de su cargo, prescribiendo en ella la tramitacion obligatoria por la escribanía de todo asunto que se relacione con tierras públicas en general, y el archivo de los espedientes que se formen con tal motivo, cosa que no se verifica al presente por falta de una disposicion administrativa que lo ordene.

Programa musical—La Banda de música del Regimiento 1° de Artillería ligera, tocará hoy en el paseo del Parque 3 de Febrero, las siguientes piezas:

Marcha «Addio á Dresda», Strauss.
Sinfonía «Aroldo», Verdi.
Waltzer «Mi Reyna», Coote.
Finale 2° «Polinto», Donizetti.
Fantasía «Tutti in Maschera», Pedrotti.
Galoppa «Scappa-Scappa», Baur.

Provision de curatos—El Gobernador del territorio federal de la Patagonia, General D. Lorenzo Wintter, comunicó al Ministerio del Interior la necesidad de nombrar un cura para la iglesia que por suscricion popular se construyó en guardia «Pringles».

El Ministerio dió conocimiento de esa nota al señor Arzobispo, el cual ha manifestado en respuesta, que nombrará gustoso para ocupar ese curato al presbítero D. Ramon Daniel, que puede á la vez ser capellan de la Division militar del Rio Negro, siendo sustituido en el curato de Viedma, capital de aquel territorio, por el presbítero D. Tadeo Remotti.

Mas cultura—Anteanoche fué un caballero á la botica de Bonnel, Esmeralda y Cangallo, llevando en persona la receta que le acababa de dar un médico bien conocido. Se trataba de diez centígramos de estracto acuoso de ópio, divididos en otras tantas píldoras. Pagó y quedó en enviar mas tarde. Pero cuando fué el sirviente, el boticario le entregó receta y dinero declarándole que no despachaba sin esplicacion del médico. La persona que habia dejado la receta volvió á la botica á saber qué clase de esplicaciones necesitaba el boticario, y lo menos que consiguió en respuesta fué un rotundo *qué le importa!* no tengo que decírselo á Vd., no quiero despachar; respuestas en que hubo necesidad de toda la prudencia del cliente para no dar su merecido á la insolencia del boticario.

La receta fué inmediatamente despachada en la botica de Banon, Piedad 280, y el mismo Sr. Banon atribuia á ignorancia la negativa de la otra casa. Es de desear que M. Bonnel no abandone su establecimiento en poder de gente ignorante y tan falta de educacion.

Concierto—El viérnes 17 tendrá lugar en el Teatro Nacional el gran concierto iniciado por la «Gaceta Musical» y puesto bajo los auspicios de la Sociedad de Beneficencia.

El programa que publicamos en la seccion Teatros, promete una espléndida fiesta á los que á ella asistan, y á los inundados oportuno auxilio con su producto.

Escuela Normal de Mendoza—Fundándose en el estado ruinoso en que se encuentra el edificio que ocupa en la ciudad de Mendoza la Escuela Normal de Maestras, solicita la Directora, del Ministerio respectivo, se le autorice para dictar las clases provisoriamente en la espaciosa casa en que está instalada la Aduana, para evitar así el peligro que existe para la vida de alumnas y profesoras si se sigue habitando la casa en que funciona actualmente la Escuela.

Practicante de Vacuna—Ayer ha sido aceptada la renuncia elevada por el Dr. D. Pedro O. Payró del puesto de practicante de la Administracion Municipal de Vacuna y se ha nombrado en su reemplazo al estudiante de medicina D. Honorio Gomez.

El alumbrado á kerosene—El contratista del alumbrado á kerosene en virtud del mayor aforo que se establece por la introduccion del petróleo, ha pasado una nota á la Intendencia Municipal manifestando que desde el mes entrante cobrará 33 cts mensuales más por cada farol que se encienda.

Con este motivo el Intendente ha pasado otra al Concejo Deliberante acompañando aquella y pidiendo el pronto despacho del asunto licitacion del alumbrado público que tuvo lugar hace varios meses.

En la licitacion del alumbrado á gas está incluida la seccion del kerosene, y la demora en el despacho de aquella hace que se continúe sin licitacion haciéndose este en una parte de la ciudad.

Auxilios para los inundados—El oficial del Resguardo del Riachuelo remitió ayer á la Intendencia, acompañados de una nota, 351 ps. 95 cts. m|n importe de la suscricion que ha levantado entre los empleados de esa reparticion para los inundados.

—Dos miembros de la sociedad italiana «Dante Alighieri» pusieron tambien en manos del Intendente, 235 ps. 80 cts. m|n que han destinado al mismo objeto.

—El Administrador General de Patentes y Contribucion Directa de la Nacion, ha remitido una gran cantidad de objetos diversos de que han hecho abandono sus dueños por eludir el pago del impuesto, en virtud de que en las actuales circunstancias podrá hacer una distribucion conveniente de ellos.

—Don Pedro Vasena, dueño de la herrería mecánica de Monserrat, calle Belgrano 426, ha enviado 144 pesos m|n. que recolectó entre sus operarios para distribuir á los inundados.

—La Intendencia ha enviado á la Comision de Auxilios de la parroquia de Santa Lucía á mas de lo entregado anteriormente: 100 vestidos de mujer, 150 piezas de ropa blanca, 200 pares de medias, 200 camisas y enaguas de hilo bordadas, 95 pantalones de casimir, 42 yaquets, 50 pares botines, 25 chalecos, 30 sombreros, 13 frazadas.

Crédito suplementario—La Intendencia Municipal ha reiterado ayer la nota que pasó con fecha 6 de Mayo ppdo. al Concejo Deliberante, pidiendo se le votaran fondos para el abono de varias cuentas que importan 23.687 pesos 99 centavos m|n y que fueron presentadas despues de cerrado el ejercicio del año anterior.

La matanza en el matadero—Con motivo del cambio de estacion, el administrador del Matadero ha establecido que desde el 1° de Noviembre próximo, la matanza se haga de 4 á 7 a. m.

La entrada de tropas se permitirá á las 10 a. m.

Los concejales renunciantes—En la sesion celebrada anteanoche por el Concejo Deliberante, fueron aceptadas las renuncias en que por segunda vez habian insistido los miembros del mismo, señores Navarro, Espinosa, Latorre y Bortolazzi.

El señor Parravicini, á pesar de no haberlo hecho aún, sabemos que insistirá tambien no solo por las causas en que la funda, sino por haberla publicado con el carácter de indeclinable.

Si el Concejo la acepta como las otras, quedarán diez y nueve concejales en ejercicio.

Iglesia Evangélica—Sermon esta noche á las 8. Tema: Innovaciones papistas. Escuela dominical, á las 2 de la tarde.

Juzgado Correccional—Estadística del tercer trimestre del año 1884—*Despacho*—Causas concluidas por sentencias 106, declaraciones 677, Decretos 1085, Oficios 398, autos 76, Exhortos 9, Juicios verbales 276.

Resúmen—Causas entre partes, existencia del trimestre anterior 416. Idem, idem entradas en el presente 39. Existentes en el trimestre anterior con presos 70. Entradas en el presente id 182. Existencia del trimestre anterior, de prófugos 34. Entradas en el presente id 18. Existencia del trimestre anterior, de las que se ignora el autor 10. Entradas en el presente de id id 49—Total 818.

Comprobacion—Existencia actual de causas entre partes 432, mandadas archivar por ignorarse el autor 40, id id de prófugos 12, causas de presos concluidas por sentencias 106, id entre parte id id id y transacciones 21, existencia actual de las que se ignora el autor 18; existencia actual de prófugos 51, causas pasadas á otro Juzgado con presos 8, id id id id de prófugos 5, sobreseidos y sin cargo 62, existencia actual de causas con presos 61, pasadas á otra Secretaría 2, total 818.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1884.— *Mariano Andrade*, Secretario.—V° B°—Obligado.

Concejo Municipal—Está convocado á sesion ordinaria para mañana á las 8 p. m.

Continuará despachando los asuntos pendientes á la órden del dia.

La visita sanitaria—El médico de sanidad Dr. Canessa, no efectuó ayer la visita de ordenanza á ningun buque de ultramar, pues que no habia ni uno solo en el puerto.

Ni el *Neva* ni el *Albano*, que eran esperados, efectuaron su arribo.

Actualmente son esperados los siguientes:

Vapor inglés *Tephirus*, sin pasageros.
Vapor *Amadeo*, de Liverpool.
Vapor *Humboldt*, de Lóndres y Amberes.
Vapor inglés *Petrarch*, con procedencia de Amberes.
Vapor inglés *Neva*, de Southampton.
Vapor inglés *Albano*, procedente de Glasgow.

Del Havre á Bahia Blanca—El representante de la compañía francesa de navegacion á vapor denominada «Chargeurs Réunis», señor Christophersen, ha presentado un escrito al Ministerio del Interior, en el cual manifiesta que esa compañía ha resuelto establecer una línea directa de vapores entre el Havre y Bahía Blanca, con escala en Burdeos.

Esa empresa que desde el año 72 viene haciendo un servicio á vapor entre el Havre y puertos de esta República—prosigue diciendo el agente de ella—ha aumentado progresivamente el número de sus buques en la carrera hasta el punto de tener hoy en línea para este objeto, muchos vapores de carga y seis magníficos vapores-correos, casi todos enteramente nuevos, que solo emplean de 22 á 25 dias para verificar su viage trasatlántico, desde el Havre á este puerto.

La Direccion de la compañía, al dar al Sr. Christophersen conocimiento de sus proyectos respecto á la línea de Bahía Blanca, que piensa inaugurar con un vapor que saldrá del Havre á fines del presente mes, le indica su deseo de que se presente ante el Superior Gobierno solicitando su cooperacion y ayuda en la forma de una subvencion mensual, ó bien por viage.

Leyes promulgadas—Lo fueron por el P. E. las siguientes, sancionadas por el H. Congreso:

—La que autoriza á destinar de rentas generales hasta la suma de 10,000 pesos, para los gastos que demande la construccion y colocacion de una estatua ecuestre en bronce, del Brigadier General D. José Ma. Paz, en la ciudad de Córdoba.

—La que acuerda á la viuda del General de Division D. Conrado Villegas, la pension graciable del sueldo íntegro que corresponde á ese empleo.

Solicitudes—La Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha informado favorablemente al Ministerio de Justicia, respecto de la gracia que pide el reo Pedro Guerri, de que se le permita cumplir su condena en cualquier establecimiento penal de la Nacion, escepto la Penitenciaria.

Del mismo modo informó respecto á la conmutacion de pena solicitada al Presidente de la República por el reo Emilio Anmiraglia, condenado á 10 años de Penitenciaria, por tentativa de asesinato, de los cuales lleva cumplidos seis.

Sobre una consulta—El Fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Dr. Gerónimo Cortés, se espidió en la forma que indicamos á continuacion, respecto de la consulta hecha al Ministerio de Justicia por el Juez de Paz de la seccion 5ª de la capital, sobre si los empleados subalternos de Policía podian ejercer la procuracion en los asuntos que se tramiten por el Juzgado á su cargo.

El Fiscal opina de este modo:

La consulta que de nuevo dirije el Juez de Paz de la 5ª seccion, Sr. Manuel Delgado, sobre si los empleados subalternos pueden hacer de procuradores en otros Juzgados, ha sido elevada varias veces á V. E., que no ha creido deber resolverla en abstracto y de un modo general, reservándose, sin embargo, decidir el punto cuando se presentase un caso práctico; y esta misma debe ser, en concepto del Fiscal, la conducta de V. E. en la nueva consulta que dirije al Sr. Ministro de Justicia.—*Gerónimo Cortés.*

Datos sobre inmigracion—Publicamos á continuacion el movimiento habido durante el mes de Setiembre último en la Oficina de trabajo de la Comisaría General de Inmigracion.

Han sido colocados 1.047 individuos, clasificados así por profesion:

Agricultores 543, albañiles 33, armeros 1, aserradores 19, afiladores 1, costureras 18, carniceros 5, curtidores 2, cocineros 8, carpinteros 24, carreros 3, confiteros 1, dependientes 11, dibujantes 1, escultores 1, farmacéuticos 1, foguistas 1, grabadores 2, herreros 10, horneros 21, hojalatero 1, hiladores uno, ingenieros uno, litógrafo uno, ladrilleros 3, médico 1, maquinista 1, marinero 1, mecánicos 3, molineros 1, marmoleros 1, panaderos 7, peones 85, pintores 2, picapedreros 38, relojeros 1, sastres 8, sirvientes 29, sin profesion 118, toneleros 1, tipógrafos 2, tejedores 4, tapiceros y 4 zapateros 20.

Durante el mismo mes de Setiembre, la Comision General ha espedido 238 pasajes de privilegio que importan la suma de 1403 74 pesos m|n.

Ayuda pecuniaria—Se recibió en el Ministerio de Instruccion Pública una nota del Presidente de la asociacion filantrópica denominada: «Proteccion á los niños desvalidos», en la que solicita una ayuda pecuniaria del Gobierno para el sostenimiento de la sociedad, remitiendo al mismo tiempo los Estatutos porque se rige.

Templos y seminarios—El presidente de la Contaduría General de la Nacion pidió al ministerio del Culto una relacion mensual de las sumas acordadas para reacciones de templos y seminarios, en todo el territorio de la República.

Solicitudes—El Juez de Policía de la Seccion 2ª del territorio de la Pampa, ha pedido al Ministerio del Interior se provea de uniformes de verano á los gendarmes que tiene á sus órdenes.

—El Club Naval y Militar solicitó del mismo Ministerio el libre porte de su correspondencia é impresos.

—El Director del Colegio Universitario de la ciudad de Mercedes, pidió al Ministerio de Instruccion Pública el nombramiento de la Comision examinadora de los alumnos de aquel establecimiento.

Hospital de Clínicas—El Administrador del Hospital de Clínicas, Dr. Gonzalez del Solar, ha elevado una nota al Ministerio del cual depende, significando la necesidad de mandar techar los pabellones números 3 y 4. que ha dejado descubiertos el contratista de las obras que se habian mandado verificar en dicho establecimiento, haciendo abandono completo de todos los trabajos.

Padron de los inundados—Las Comisiones de Socorro nombradas por la Intendencia recibieron encargo de confeccionar un padron de las personas que habian sufrido con la inundacion, estimando aproximadamente el monto de las pérdidas que se les hubiera ocasionado, para poder hacer una distribucion equitativa de auxilios.

Del que ha empezado á remitir la Comision de la Parroquia de Santa Lucía, tomamos la nómina que publicamos en seguida con la estimacion hecha por la misma de los perjuicios sufridos por cada una.

Los vecinos de esa localidad, que conocen al vecindario y los estragos causados por la inundacion, podrán juzgarla:

Domingo Rodriguez ps. 80 m|n., Luisa Rodriguez 150, Timotea Gonzalez 10, Eulalia M. de Frias 30, Margarita O. de Escudero 20, Augusto Escudero 30, Maria B. de Silva 30, Juana Varela 50, Cármen Rocha 10, Estefanía Lauren 50, Jacinta Martinez 150, Clementina Darre 35, Manuel Posse 455, Pedro Durante 100, Juana C. de Paje 70, Valentina Cortés 30, Petrona Albó 30, Lorenza Gomez 20, Rafaela R. de Pases 40, Isidoro Gomez 26, Rosendo Rivero 40, Liberata Perez 40, Cármen Ruiz 52, Isabel Grant 30, Ruperto Herrera 110, Félix Iturrieta 140, Rosa Silva 10, Herminia Micon 20, J. Lopez 40; Ana Scott 40, Micaela Gasquel 10, Marcelino Fernandez 10, Ceferina F. de Torres 30, Isabel C. de Aveleyra 20, Juana S. de Muñoz 25. Manuela Gomez 25, Angela Podestá 20, Maria Bengoechea 40, Jacinta Lopez 200, Anastasia Delfino 22, Feliza Sioli 80, Hermenegilda C. de Fernandez 66, Juana Oabará 80, Maria Guepur 28, Juana Funes 20, Rosa Velarda 28, Miguel Martiricona 40, Carolina 43, Andres Calceti 40, J. Sosa 43, M. Albarez 20, Juana Serna 40, Manuela Cajaravillo 20, Celina O. de Nell 80, Rufino Berda 40, Cármen Corana 80, Maria Costa 40, Juana Corini 90, Josefa Serantes 80, Angel Pedraso 40, Ana Olmos 40, Agneda Rodriguez 40, Ana Antoni 15, Martina Samanes 50, Vicente Arana 40, Maria Lagomarsino 40, Juana Malaespine 10, Maria Magiioni 40, Josefa Perez 20, Maria Jondin 40, Maria Cánepa 30, Bernardo Ladurine 40, Agustin Talto 20, Josefa Willo 50, Antonio Arrecabuto 40 Teófilo Frignero 40 Cesaria Ledezma 20, José Mitistano 40, Maria García 40, Petrona Godoy 20, Rosa Muidene 40, Herminia Casaballe 40, José Manstane 80, Petrona Maldonado 40, Rosa Albó, 20 Hermanda Valenzuela 20, Teresa Peña 30, Luisa Sajua 50, Martina Rodriguez 30, Marcelina Rodriguez 30, Concepcion Silva 40, Sandalia Perez 40, José Rocha 30, Hernanda Ramos 40, Escolástica Bustos 40, Josefa Moreira 40, Josefa Gonzalez 20, Julia Silveyra 20, Margarita Peralta 50, Josefa Cortinez 20 Anjela Durantes 60, David Martinez 40—total $ 4964 m|n.

La espedicion de inmigrantes—La efectuada ayer por la Comisaría General del ramo, alcanza á *noventa* inmigrantes; *treinta* por la via fluvial y *sesenta* por la terrestre.

Para los espedidos por la via fluvial, se emplearon los vapores *Meteoro*, *Tridente*, *Racedo*, *Villa del Salto* y *Rio Uruguay*, haciéndose uso esclusivamente de los pasages de privilegio.

Los espedidos por la via terrestre fueron conducidos por ferro carriles á diversos puntos de la provincia de Buenos Aires.

Reclamo atendido—Con motivo de una nota del ministro de Alemania, acreditado ante nuestro gobierno, pidiendo la baja del ciudadano aleman Wilhelm Warnicke, que sirve en la escuadra nacional en clase de marinero, ha informado el Estado Mayor que ese marinero se enganchó por el término de 3 años en Noviembre de 1882, no estando por lo tanto cumplido el tiempo de su contrato, pero que á pesar de esto el ministerio de Marina puede resolver lo que estime conveniente con respecto al pedido de baja, hecho por el representante diplomático de Alemania.

Deuda de la independencia y del Brasil—Pasen á informe del archivero general los espedientes de los causantes D. Diego Wilde, Mariano Lavandera, Rafael Rivero, Manuel Reyes, Cipriano Altamirano, José Ocatayud.

A informe del Auxiliar—D. Félix Facundo de Vico, Marcelino Perez, Antonio Armella, Gavino Villegas, Pedro Joaquin Silva, Juan Benito Blanco, Pedro Ponce, Pedro Barrionuevo, Dionisio Luna, Pedro Ugarteche. José Vega, Faustino Blanco, José Martinez, Gregorio Isparruza.

A informe del señor Comisionado Nacional en Salta.

Don Lorenzo Flores, Vicente Moreno.

Vista al interesado: Pedro José Sierra, José E. Castellanos, Vicente Alagon, Manuel Quiroga.

Agréguese al espediente de su referencia. Luis Videla, Saturnino Revuelta, Francisco Iramudio, Mariano Morales, José Cabrera, Juan Quincoces, Eulogio I. Preciado, Francisco Burgueño, Pedro N. Herrera, Juan P. Albarracin, Adrian Arozaga, Miguel Peñalba, Juan P. Martinez, Rosendo Velasco, Manuel Gonzalez, Manuel Berdio, José G. Tejerina, José Basilio Lamas, Adolfo Dasila.

José Leon é Hilario Lemos y varios otros. De acuerdo con el precedente dictámen del auxiliar liquidador, procédase á formar espediente por separado para cada uno de los causantes que figuran en este espediente haciendo constar la representacion que en ellos tiene don Pompeyo Lemos, segun los poderes que se acompañan.—*N. A. Calvo*, Presidente—*H. D. Harilaos*, Secretario.

"La Tribuna Nacional"

38--BOLIVAR--38

Condiciones de suscricion

POR MES

En la Capital de la República.................. $ m|n. 1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay ...... » » 1 40
Exterior.. » » 1 60

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m|n. 2 40	$m|n. 4 60	$m|n. 9
Interior etc.	» 3 25	» 6 40	» 12.54
Exterior	» 3 84	» 6 88	» 13.35

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o|o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del inf ascrito.

Benjamin M. Hubert,
Secretario.

Ecos de La Plata—Octubre 11.

✱ Ferro-carril de sangre—El Gobierno de la provincia ha pasado á estudio del Departamento de Ingenieros una propuesta de los señores Alejandro Araille Latunette y Ca para la construccion de un ferro-carril de sangre ó tramway mixto para carga y pasajeros, que partiendo del puerto del Riachuelo (Barracas al Sud) á La Plata, llegará al puerto pasando por el boulevard núm. 53 de la ciudad, y recorrerá los partidos de la Ensenada, Magdalena, el pueblo de Chascomús y los partidos de Pila y Rauch, terminando en el pueblo del Tandil.

✱ Renuncia—Ayer renunció del puesto de ingeniero de la oficina de Distribucion de Tierras en La Plata, el señor don Eduardo Clériche.

Novedades de policía—Ante el comisario de la seccion 2ª compareció ayer don Simon Cramer dueño de la joyería situada en la calle de la Victoria núm. 25, denunciando haberle sido perpetrado un hurto de alhajas, valor de 1,350 pesos con 56 centavos moneda nacional.

Aunque poseemos los detalles completos del hecho, creemos perjudicar la accion de la autoridad si los revelamos.

—D. Armando Jorge domiciliado en la calle de Santa Fé núm. 913, al entrar ayer á su casa, iba á sacar de la cintura una pistola Lafoucheaux de dos tiros que usa.

El gatillo se enredó tal vez en la pretina del pantalon saliendo el tiro.

La bala se incrustró en el bajo vientre produciéndole una herida horrible.

Jorge fué atendido en el primer momento por los Dres. Cisneros y Jaquelem, pero se desespera de salvarle.

—Otro hecho casual, pero de las mismas consecuencias, ocurrió ayer tambien.

El peon de albañil Gerónimo Rojas cayó de uno de los andamios de la casa en construccion, situada en la calle de Callao entre Cuyo y Cangallo, destrozándose interiormente.

En este estado fué remitido al Hospital.

—Por haber estropeado á su suegra—yerno bien cariñoso por cierto—fué enjaulado ayer por el Comisario de la Seccion 8ª el prójimo Roque Cataldi.

—Anoche fué estafado en la suma de 30 nacionales, en las calles de la Seccion 7ª, el prójimo Blas Guerelli, quien tuvo la candidez de creer que compraba en esa suma un billete de lotería premiado con 400 nacionales.

Cara le salió su avaricia.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes:

Francisco Geojoli, sarampion; Juan Acuña, anemia; José A. Ledó, fiebre gástrica; María Rodriguez, hipertrofia; María Somoza, asfixia; Félix Rodano, coquexia; Antonio Rosorido, ileis; Herminia Oneto, neumonia; José Tosino, tétano; Gregorio Merlino, tétano; Julio Mame, meningitis; Miguel Salgueiro, neumonia; Eusebia F. Arregui, bronquitis; Francisca Simona, neumonia; Juan Podestá, enteritis.

Dos nacieron muertos.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

SESION DE AYER

La sesion, se declaró abierta á las 2 1|2, de la tarde con asistencia de 44 señores diputados

EL PRESUPUESTO

Se continuó con la consideracion del presupuesto del Departamento de Instruccion Pública, introduciéndose algunas modificaciones de poca importancia en el personal de los colegios nacionales de las provincias.

ESCUELAS NORMALES

Un incidente que no queremos dejar pasar en silencio, se originó al llegarse al inciso 13 que trata de las Escuelas Normales.

El diputado Argento creyó sin duda llegada la oportunidad de tomar la revancha de lo ocurrido con la supresion de las partidas para Seminarios Conciliares, y se propuso hacer desaparecer del presupuesto las que asigna al personal docente de las Escuelas Normales, manifestando que en cumplimiento de su deber de representante del pueblo y obedeciendo á sus creencias en el catolicismo, de las que no habia apostatado, se oponia resueltamente al mantenimiento de aquellas porque se encontraban bajo la direccion de maestros norteamericanos, protestantes, cuando dada la circunstancia de ser los Estados-Unidos uno de los paises mas católicos del mundo, podia haberse buscado allí maestros del credo católico.

Refiriéndose al brillante discurso del Ministro Wilde, en la discusion originada con respecto de la supresion de los Seminarios, dijo que aquel se habia colocado en una posicion difícil, poniendo en igual circunstancia al Presidente de la República, por haber traido á la Cámara un libro de algun energúmeno, para enrostrar á los católicos y darles los calificativos mas denigrantes.

El Ministro habia hecho una mistificacion, calificando á los católicos de ultramontanos, por cuanto esa denominacion habia desaparecido completamente despues de la lucha religiosa en Francia.

La mala situacion en que habian colocado al Presidente, con sus declaraciones en la Cámara, era indudable porque ó era católico apostólico romano, como lo prescribe la Constitucion, ó no lo era

Si lo primero, continuó, está tambien incluido en esa *camada de lobos*, como decia el señor Ministro refiriéndose á los ultramontanos, y si lo segundo, no está en los términos constitucionales, desde que la Constitucion establece que sus autoridades han de ser católicas.

Las Escuelas Normales, son malas, concluyó, y por eso he de votar en contra.

El señor Ocampo manifestó luego, que se acababa de lanzar una acusacion contra los directores de las escuelas normales calificándolos de propagandistas, y desafió á quien fuera capaz, presentara una prueba de tal afirmacion.

El señor ministro toma la palabra, y el Dr. Argento, autor de la mocion de suprimir las Escuelas Normales abandona el recinto.

El señor diputado ha lanzado la flecha y se va, dice el Ministro, y ha lanzado una flecha cuya punta está envenenada.

Califica luego de inexactas todas las proposiciones que ha presentado el Dr. Argento, manifestando que el P. E. jamas habia tenido la mente de traer maestros de tal ó cual religion como lo habia significado aquel.

Que cuando una vez, la primera, llegaron á la República algunas maestras protestantes, un prelado se le habia acercado á hacerle algunas indicaciones al respecto, y que ese prelado habia sido atendido con toda cortesía, dándole seguridades de que esas maestras no vendrian á hacer propaganda en contra de la religion, y que esta actitud habia sido observada por el Gobierno por una pura consideracion, porque tiene en sus manos los medios de hacer respetar las leyes del país.

Todas las inculpaciones hechas al Gobierno, continuó el señor Ministro, tienen por causa ó una supina ignorancia ó una falta de atencion—yo me inclino á creer lo segundo.

El no habia dado el calificativo de lobos á los ultramontanos, simplemente habia historiado el orígen del ultramontanismo, y el calificativo de ultramontano no era él quien lo habia dado, porque hace más de 300 años que existe.

La cita que habia hecho en la discusion anterior, del autorizado autor Bluntschli, no habia tenido por objeto personalizarse con los católicos, desde que préviamente habia mostrado la diferencia que existe entre estos y los ultramontanos.

Contestando otra de las aseveraciones del Dr. Argento, que afirmaba que el Gobierno habia retirado de las escuelas á los profesores que enseñaban el catolicismo, el Sr. Ministro citó el caso en que aun sin estar autorizado por el Presupuesto, habia nombrado un profesor que enseñara religion en uno de los colegios de la Nacion, costeándolo con eventuales.

El Sr. Albarracin (J. P.) citó tambien que el obispo de Cuyo, despues de visitar la Escuela Normal de San Juan, y contestando á algunos padres de familia que le pedian informes respecto á la educacion que se daba en dicho establecimiento, habia afirmado que era satisfactoria.

Despues de fundar su voto el señor Perez, que calificó de intempestivo el discurso del Dr. Argento, y estrañando que en el parlamento argentino se levantase una voz para pedir la supresion de los establecimientos de educacion,—y de algunas palabras del Dr. Demaria,—á mocion del Dr. Navarro Viola, se declaró cerrado el debate.

Votado el ítem en discusion—Escuela Normal de la capital—resultó este aprobado contra un voto—el del Dr. Funes.

LA SALUD DE LA MUJER
CONSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York, está haciendo una completa revolucion en la Medicina, y su fama abarca ya ambas Américas y se extiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujía para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escasa abundancia de la menstruacion*, CATARROS *uterinos, ó ortos, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Malos embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó pobreza de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Pildoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo rejeneran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género y bajo juramento declara su autor que no contienen sinó VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. RECKE

Corrientes N. 433, esquina Libertad

Sucursal de la misma CANGALLO 999, esquina Junin.

Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 2984 O 31

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

Castells & Ca.
BAZAR-FÉRIA
POR MAYOR Y MENOR
136—FLORIDA—136
SURTIDO VARIADO DE ARTICULOS DE MENAGE
Y mercaderias generales
ARMAS DE TODAS CLASES
Cuadros al oleo
NOVEDADES PARA REGALOS ETC.

Casa comisionista introductora

Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderias, mediante una módica comision. 159 perm

El Banco Inglés del Rio de la Plata

Reconquista 71 á 77 y en el Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba

Capital autorizado lb st. 1500000
Id suscrito... 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dineros sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia, é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........ 9 p% anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores........ Conve'nal

T. H. Jones.
Gerente.

PIANOS

DESAFIAMOS TODA COMPETENCIA

En elegacia
Duracion
Exelencia y
Baratura

TALLER SIN RIVAL

PARA COMPOSTURAS DE PIANOS

Rodriguez Hnos.

375—CALLE PIEDAD—375

(Entre Suipacha y Artes)

2515 perm.

Loteria San José
12 millares de 1300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
perm.

LOTERIA "LA PORTEÑA"
Patentada por el Superior Gobierno Nacional

SE JUEGA POR EL ESTRACTO DE LA CAPITAL
POR LEY DE OCTUBRE DE 1882

Gran programa para la que jugará el 9 del pres...
PREMIO MAYOR
Ps. 4,000 m|n.

Billete entero 1 ps. m|n.—El quinto 20 cts.
En atencion á la buena acojida y confianza que el público nos ha dispensado y dispensa; y por pedidos del mismo, la empresa acordó aumentar el precio de sus premios, así como el valor de los billetes.
Para mayor inteligencia, véase el siguiente

PROGRAMA

1	de	pesos m|n.	4,000
1			500
2			200
3			100
10			20
50			10
120			5
1102			4

Se jugará el 9 del presente

La Administracion
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 130 y 172.
Gerente,
Octavio Gonzalez
2872 perm.

Proclamado este resultado, el Sr. Balza hizo mocion para que se hiciera constar en el acta la ausencia del autor de la mocion de supresion, pero fué retirada desde que esa constancia quedaba ya en el diario de sesiones por la version taquigráfica.

—

Las modificaciones introducidas en el presupuesto, en la sesion de ayer, son las siguientes:

Una subvencion de 500 pesos para la sociedad Damas de Misericordia de la capital.

Se resolvió aumentar diez becas á cada una de las escuelas normales de la República.

Por mocion del Dr. Demaria se creó una Escuela Normal de varones en la provincia de Buenos Aires y en todas las que carezcan de establecimientos de este género, con la dotacion asignada para la de Mendoza.

En la votacion referente al aumento de becas, se escluyó á las escuelas de la Rioja y Jujuy, á las que en vez de diez se las aumentaron quince.

Se aumentó á seis el número de profesoras para la escuela de aplicacion anexa á la E. Normal de San Juan, y se creó el puesto de profesor de ingles para esta.

Un mecánico con 200 pesos de sueldo, 100 para viático y 100 para útiles, se agregó como item nuevo para los gabinetes de física é historia natural y laboratorios de química para los Colegios de la República.

Para mobiliario y útiles de enseñanza se aumentó á 4000 ps.

Para refacciones y reparacion de edificios 3500.

La subvencion á la escuela de dibujo que regentea D. Martin Boneo, se aumentó á 200 pesos.

Finalmente se creó una partida de 1000 ps. para alquiler de casa, para las Escuelas Normales á crearse.

La sesion terminó en seguida siendo las 6 1|2

Una hábil operacion quirúrjica

—

El Embajador Américano en Viena, ha remitido recientemente á su Gobierno una relacion interesante de una notable operacion quirúrjica, últimamente practicada por el Prefesor Billroth, de Viena, la cual, admirable de relatarse, consistió, en la remocion de una parte del estómago humano, envolviendo cerca de una tercera parte del órgano, y estraño de decirse, restableciéndose el paciente, siendo esta la única operacion de su clase que jamás se había practicado. La enfermedad por la que se practicó esta operacion fué cáncer en el estómago, acompañada de los siguientes síntomas: El apetito completamente pobre. Hay un malestar indescribible en el estómago, una sensibilidad que ha sido descrita como una sensacion de «un vacío» interior, una lama pegajosa acumulada alrededor de los dientes especialmente por las mañanas, acompañada de satisfacer su ligera sensacion peculiar, sino que por el contrario parece agravar esta sensibilidad. Los ojos están hundidos y de un color amarillento; los piés y las manos se enfrian y se ponen pejagosas—un sudor frio. El paciente se siente todo el tiempo cansado, y del sueño no parece proporcionarle descanso alguno. Despues de algun tiempo, el enfermo sea siente nervioso, irritable y triste teniendo imp los presentimientos. Cuando se levanta re entinamente de una posicion reclinada se siente con un desvaneo de cabeza, una sensacion é síncope, que le obliga á agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos estan estreñidos, el cutis seco y ardiente algunas veces; la sangre espesa y embotada, y no circula con propiedad. Despues de algun tiempo el paciente devuelve el alimento poco despues de haberlo comido, unas veces en una condicion agria y fermentada, y otras veces con un gusto dulzon. Con frecuencia hay palpitacion del corazon, y el enfermo teme padecer de mal de corazon. Hácia el fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, y el pasaje de los intestinos se cierra ó estan casi cerrados. Aunque esta enfermedad es ciertamente alarmante, los que padece con esos síntomas arriba nombrados no deben sentirse nerviosos puesto que, de novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia, una enfermedad fácilmente curada si se trata de una manera propia. El remedio mejor y mas seguro para la enfermedad es el Jarabe Curativo de Seigel, una preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos y espendedores de medicina y específicos, por todo el mundo, como así mismo por los propietarios, A. J. WHITE (Limitado), 17, Farringdon, Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe toca hasta la mas recóndita fundacion de la enfermedad, y la hace desaparecer de raiz por completo del sistema.

Agentes en Buenos Aires

Señor D. A. Eastman y Ca.—Defensa 9 y 11.
Señores Murray y Seodorf—Reconquista 84.
" " Kelly é hijos—Santa Fé 99.
" " Edoardo Retienne—Rivadavia 309.
Señor " Pablo Assorati—Piedad 1059.
" " F. Amoedo—Buen Orden 711.
" " V. Mariani—Salta 64, Barracas Norte
" " José Ragozza—Gral. Brown 47, 49 Boca
" " Pedro Pesce—Botica de Franco, Flor
" " A. Verseci—Calle Real, Belgrano.

CÁRMEN LEZICA DE PEÑA
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Ocubre de 1883

El Juéves 16 de Octubre se dirán misas de cabo de año para el eterno descanso del alma de la señora Cármen Lezica de Peña, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced. La familia asistirá á la misa de las 10 a. m. 3123 16

TEATROS

TEATRO NACIONAL

Gran concierto á beneficio de los inundados, bajo los auspicios de la Sociedad de Beneficencia organizado por la redaccion de «La Gaceta Musical», el Viérnes 17 de Octubre de 1884.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE—1° "Euryante", obertura por la orquesta—Weber.
2° "Il viagiatore notturno", duo para soprano y baritono, por la señorita Celia Melian y el señor Paul-Rubinstein.
3° "Aire montagnard", fantasía para oboe con acompañamiento de orquesta, por el señor Amadeo Jolly-Lallie.
4° "Mefistófele", gran Aria de soprano por la Sta. María L. Obregon—Boito.
5° "Sinfonía para dos violines", por los Sres. Irigoyen y Provinciali—Alard.
6° "Aida", Duo de soprano y barítono por la señorita Elisa Maderna y el señor Cárlos Durañona—Verdi.
7° "Souvenir de Fryschütz" gran fantasía para arpa ejecutada por su autor en los conciertos, por la señorita María L. Palacios—Godefroy.
8° "Cavatina", por la orquesta — Raff. Walter para cuartete—Volkmann.
SEGUNDA PARTE—1° "Marche Hongroise de la Damnation de Faust, por la orquesta—Berlioz.
2° "Herodiade", romanza por el Sr. Paul—Massenet. "Sasha Aimer", melodía por el Sr. Paul—Moreno.
3° "Romeo y Julieta", romanza por la señorita Celia Melian—Vaccai.
4° "Semiramide", gran duo para soprano y contralto, por las señoritas María Luisa y Mercedes Obregon—Rossini.
5° "Forza del Destino", gran aria de soprano, por la Sta. Elisa Maderna—Verdi.
6° "Rapsodie hongroise", para dos pianos, por los Sres. Moreno y Rolandone—Liszt.
7° "Vision Celeste" romanza por el Sr. Durañona—Moreno.
"La Carità", cuarteto para dos sopranos y dos contraltos por las Stas. María Luisa y Mercedes Obregon, Elisa Moderna y Cecilia Melian—Rossini.

La orquesta compuesta de 51 profesores estará bajo la direccion del maestro Sr. Pedro Melani.

PRECIOS—Palcos bajos y balcones ps. m|n 12, altos 10, de cazuela 5, tertulias altas y de platea con entrada 3, lunetas de cazuela con entrada 1, entrada general 1.50, entrada á la cazuela 0.60.

A las 8 y cuarto en punto.

Politeama Argentino—Empresa: Chiacchi Rajneri—Compañía Italiana de ópera bufa, cómica y operetas, dirijida por el artista Filippo Bergonzoni.—Para el Domingo 12—28a. funcion de la 2a. época—Se pondrá en escena DOÑA JUANITA.

A las 8 1|4

Opera—Gran compañía inglesa de drama y comedia bajo la direccion del reputado primer actor don Daniel Latham y de la cual forma parte la notable primera actriz Miss Ethel Arden.

Para el Lúnes 13 de Octubre—Se pondrá en escena UNCLE TOM'S CABIN.

A las 8 1|2.

Nacional—Compañía Cairo—Domingo 12 de Octubre.—Se pondrá en escena: EL GRAN GALEOTO y el juguete en un acto: QUIEN QUITA LA OCASION.

A las 8 1|2.

Club Germania—Calle Tucuman 335.—Funcion teatral á beneficio de los inundados. Se darán las zarzuelas Hermann y Dorothea y Eingrogelchen. Entrada: 2 pesos m|n. en la librería alemana de Ernest Nolte y almacen de música de P. Hartmann y en la noche de funcion en el local.

Variedades—Compañía Francesa—Dimanche 12 Octubre: LES MARIS ME FONT TOUJOURS RIRE.

A las 8 y media.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Miércoles 8 de Octubre de 1884

	Acciones en minos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		33901 46
Id en la Caja Municipal	12400 02	
Cédulas Hipotecarias	100	
ENTRADAS		
Recibido por el producto en el dia de hoy. Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, contraste, derecho de visita, multas, derechos de oficina, derecho de uso de tres caballos, marca de pan, impuesto gral., camino de la Boca, Mercado del Centro, Plata y Comercio, eventuales, bretes, abasto, delineaciones, mesas de cordel, motores á vapor, etc.		8814 16
	12400 02	42747 62
SALIDAS		
A Emilio Halitzky por trabajos fotográficos		151 20
A Ambrosio Allivi id id de pinturas y vidrios		1496 71
A Matias P. Silva id id en las obras de ensanche en el Hospicio de las Mercedes		13911 90
Al Habilitado Pagador para pago de los empleados en la quema de basuras por Setiembre último		2868 67
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 o|o de las sumas recaudadas en la fecha		1127 63
Existencia de hoy Miércoles 8		23281 51
	12 400 02	42747 62

Buenos Aires, Octubre 8 de 1884—*José I. Gallardo*—Intervise, *Bisden*—Publíquese, ALVEAR—*M. Obarrio* Secretario 3103 1p

Ordenanza sobre pisos de conventillos etc., sancionada por el H. Concejo Deliberante, en 3 de Octubre de 1884.

Art. 1° A partir de del dia la promulgacion de la presente ordenanza, los pisos de los cuartos y demas oficinas de los conventillos, casas de inquilinato y bodegones cuya apertura se autorice en adelante, y en los actuales cuyos pisos se ordene refaccionar, deberán ser de materia impermeable.

Los patios serán de materia impermeable ó de piedra de vereda, tomadas las juntas con un compuesto que impida filtraciones.

Art. 2° Los infractores de esta ordenanza pagarán una multa de veinte á cien pesos y la Inspeccion les fijará un término para el cumplimiento de las disposiciones que le conciernen.

Vencido este plazo sin que se hayan efectuado las obras ordenadas, la multa duplicará ó triplicará hasta la ejecucion de aquellas.

Art. 3° Comuníquese, etc.—ARTURO M. LARROQUE—*Arturo Lavalle*, Secretario.

Octubre 6 de 1884.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y agréguese al Digesto Municipal.—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 3121 29.

Ordenanza sobre la percepcion impuesto de abasto

Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.

Al Concejo Deliberante.

El impuesto de abasto fué establecido por ley de 27 de Diciembre de 1833, que prescribe que "los ganados para el abasto y saladeros "que se introduzcan de tabladas adentro, pa- "garán por una sola vez cuatro reales por ca- "beza."

Leyes posteriores como la de 30 de Noviembre de 1868 que han modificado el impuesto, han consignado espresamente que lo pagarán "las reses que se introduzcan para el abasto", agregándose, para mayor claridad, en el art. 2° de esta última, que "el derecho será percibido por la Municipalidad del punto en que se introduzcan las reses, cualquiera que sea el en que se maten.

De ahí resulta incontestable que el impuesto pesa esclusivamente sobre el que introduce el ganado en el municipio y no sobre el que lo espende al consumidor.

Esta disposicion no ha sido modificada por la Ordenanza del 23 de Abril de este año: esta, consultando, la mejor y mas fácil recaudacion del impuesto, prescribió fuese satisfecho conjuntamente con el brete, antes de salir la res del matadero. El señor Administrador de Corrales, limitándose al estricto cumplimiento de su deber, tampoco ha hecho declaraciones acerca de la persona que debia satisfacer el impuesto, como así resulta de su informe, y consta personalmente á los miembros de esta Comision.

Si el sistema de percepcion del impuesto de abasto establecido por la precitada ordenanza de 23 de Abril último ha producido confusion entre el abastecedor ó consignatario y el carnicero ó proveedor, no es debido á la ordenanza misma, sino á la ausencia de acuerdo entre unos y otros para aumentar ó disminuir del precio de la res el importe del impuesto de introduccion.

Las ventajas obtenidas con la aplicacion de la nueva Ordenanza, son tan indiscutibles y de una importancia tal, que la Comision que suscribe se siente satisfecha de haberla proyectado, no tanto por el importante aumento que, gracias á aquella y á su estricta aplicacion, ha esperimentado la renta de aquella reparticion, cuanto porque ha interrumpido los abusos, que se venian sucediendo, desde algun tiempo, en menoscabo de la moralidad administrativa municipal.

Por esto, manteniendo en completa fuerza y vigor el procedimiento establecido en la precitada Ordenanza, y atento el orígen del impuesto y demás consideraciones aducidas por el señor Asesor, en el informe que acerca de este punto emitió en 14 de Febrero de 1879, trascrito del libro de sus informes, la Comision de Hacienda somete á vuestra Honorable consideracion el siguiente proyecto de

DECRETO

Art. 1° Declárase que el impuesto de abasto corresponde ser satisfecho por el que introduce la res en el municipio, en conformidad á las leyes de 27 de Diciembre de 1833 y de 30 de Noviembre de 1868.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ALBERTO M. LARROQUE, *Arturo Lavalle*—Secretario.

Octubre 6 de 1884.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR, *M. Obarrio*—Secretario. 3074 24

Crédito Público Local

SORTEO DEL 1° DE OCTUBRE DE 1884

Série A 40 467 539 733 1983
" B 435 484 600 954 1133 1609 1939 2481 2934
" C 255 618 645 952 1138 1190 1233 1358 1791 2549 3329
" D 2093 2335 2426 2613 3089 3188 3198 3360 3372 3993 4364 4955 5050 5074 5099 5697 5858

La renta y amortizacion se pagará en esta Oficina del 1° al 20 de Octubre.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1884.—Por autorizacion: *Augusto Dehátour*. 29230 15

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por haber sido solicitada en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad sin mas trámites y de acuerdo con lo prescripto en el art. 30 del Reglamento de Cementerios, los trasladará al Osario Gral., debiendo correr ambos á la par.

G. A. de T, Dto. núm. 3538. Las sepulturas 17, 18, núm. 3 de la Seccion 20, están vencidas. La 17 fué comprada por D. Antonio Roquia en 19 de Noviembre de 1869 por cinco años. La 18 fué comprada por D. Juan Bautista Masone el 15 de Noviembre de 1869 por cinco años.

F. C. B. C. Dto. núm. 4199. La sepultura 18 núm. 3 Seccion 19 que se solicita en compra está vencida, fué comprada por D. Francisco Labregue en 9 de Mayo de 1869 por cinco años.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1884.—*J. Acevedo Belgrano*. 2641 15

Ordenanza sobre el espendio de leche
Sancionada en 10 de Setiembre de 1884

Municipalidad de la Capital, Concejo Deliberante.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1884.

El Honorable Concejo Deliberante.

ORDENA:

Art. 1° La inspeccion de la leche que se espende en los tambos y lecherías, se practicará siguiendo el procedimiento ordinario establecido por el Reglamento de la Oficina Química Municipal.

Art. 2° La inspeccion de la leche que venden los negociantes ambulantes (*lecheros*) será hecha en la vía pública ó en las comisarías de seccion, con el concurso de la policía.

Art. 3° Los que vendan leche aguada ó sofisticada sufrirán una multa que variará entre *cinco y cincuenta pesos moneda nacional*, segun la gravedad del caso.

Art. 4° Las multas serán percibidas por los empleados que practiquen la inspeccion, estendiendo el recibo correspondiente en boletas de un valor determinado, que la Oficina Química Municipal recibirá con cargo, de la contaduría general.

Art. 5° Los peritos inspectores de la Oficina Química Municipal, procederán á la inutilizacion de toda leche que resulte alterada ó adulterada.

Art. 6° Comuníquese etc.—ALBERTO M. LARROQUE—*Arturo Lavalle*, Secretario.

Setiembre 12 de 1884—Cúmplase, comuníquese, publíquese y agréguese al Digesto Municipal.—ALVEAR—*Mariano Obarrio*, Secretario. 2870 015

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad sin mas trámite y de acuerdo con lo prescripto en el Art. 30 del Reglamento de Cementerios, los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

A. I. S. Dto. 3236. Las sepulturas 12 y 13 del núm. 5, 8 á 13 del núm. 6, 8 á 13 núm. 7, 8 á 13 del núm. 8, de la sec. 20 que se solicitan están vencidas. Del núm. 5, la sep. 12 fué comprada por don Juan Sevales en 3 de Marzo de 1869 por cinco años, y la 13 lo fué por doña Irene Ledesma en 15 de Junio de 1869 por cinco años. Del núm. 6 la sep. 8 fué comprada por don Cárlos Chinelly en 14 de Diciembre de 1869 por cinco años. La 9 lo fué por don Juan Nale en 14 de Diciembre de 1869 por cinco años. La 10 lo fué por don Simon Parette en 15 Diciembre de 1869 por cinco años. La 11 lo fué por doña María Larrache, en 12 de Agotso de 1869, por cinco años. La 13 lo fué por don Manuel Diaz en 16 de Diciembre de 1869 por cinco años. Del núm. 7. La Sepultura 8ª fué comprada por D. Juan Bta. Bosso en 23 de Diciembre de 1869 por cinco años. La 9ª lo fué por D. Manuel Fernandez, en 25 de Junio de 1869 por cinco años. La 10ª lo fué por D. Antonio Soles en 8 de Mayo de 1869 por 5 años. La 11 lo fué por D. Juan Rivas en 15 de Junio de 1869 por 5 años. La 12 lo fué por D. Juan Lanza en 23 de Diciembre de 1883 por 5 años. La 13 lo fué por D. Evaristo Ferreyra, en 24 de Diciembre de 1869 por 5 años. Del número 8. La Sepultura octava lo fué por Doña Juana Diaz en 29 de Diciembre de 1869 por cinco años. La 9ª lo fué por D. Alejandro Echenique en 29 de Diciembre de 1869 por cinco años. La 10 lo fué por Da. Cármen Olivera en 29 Diciembre de 1869 por cinco años. La 11 lo fué por Da. Rosa Fassatti en 7 de Junio de 1869 por cinco años. La 12 lo fué por Da. María Conesa en 7 de Junio de 1869 por cinco años y la 13 lo fué por Da. Tránsito Couse en 30 Diciembre 1869 por cinco años.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1884.—*Tomás Acevedo Belgrano.*

2935 030

BANCOS

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000... 3 p%
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000.... 2 "
Id id id de $ m|n. 500,000 arriba........ 1 "
Id id id á 90 dias fijos........ 5 "
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias... 6 "
Id id en plata, despues de 60 dias........ 1 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral........ 7 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%........ 8
Por adelantos en cuenta corriente........ 9

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1883.
M. A. Maxwell
Secretario

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de cuatrocientos pesos m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganaran interés si permanecen sesenta dias pasados estos se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.

—Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de interés, no entregándose ningun sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias, hasta seis meses; con la condicion de ser abonados enteros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Se abona

Por depósitos comerciales m|c. y curso legal........ 2 0
" particular á premio........ 0)
" oro á la vista sin interés........ 3 0
" á 60 y 90 dias ó mas........ 1

Lóndres cargo señores Baring Brothers Cia.
" " Bank of England.
Paris " Comptoir d'Escompte, Crédit.
" " Lyonnais M. Davillier.
Amberes " J. Albert de Bary y Cia.
Génova " Ses. Bartolomeo Parodi é fratelli
" " Bendigal Fratelli.
" " Banco Generale.
Milan " Banco Generale.
" " Banco de Milano.
Hamburgo " Jhon Berenberg, Gossler y Cia.

Se cobra

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y co comerciales en m|c. curso legal y oro efectivo.. 7 0|0

El Banco da giros por sumas desde fcos. 2, pagaderas en las plazas de Italia siguientes:

Alexandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sasa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arena	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bérgamo	Módena	Saronno
Biella	Modena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Salerno
Bari	Mondrisio	Saranto
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Catania	Novara	Treviso
Cremona	Novi Ligari	Tuviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Nápoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verone
Ferrara	Pesaro	Varese
Génova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigerano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Cala	Valenza Piamont
Lecco	Reggio Emilia.	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.
B Gowan
Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que coba el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exeder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestad del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dé el Establecimiento son:

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inclusive que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantado simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio y 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán á Banco de la Provincia.

EL LAYCEN. M. J

SECCION PARA TODOS

Ceferino S. Flores
ANTES BÁRCENA Y FLORES
DESPACHANTE DE ADUANA
COMISIONISTA EN GENERAL
68—Balcarce—68
BUENOS AIRES

Se encarga de toda clase de despachos y operaciones de Aduana, como igualmente de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional y Tribunales de la Capital.

Por referencias:—Sres. Francisco Seeber, Francisco Tau y Pastor Senillosa. 727 perm.

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios y en condiciones higiénicas irreprochables y sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudio, nómina de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfaran á las personas mas delicadas en materia de educacion.—ADOLFO L. NEGROTTO. 370 D 31

Aviso al Comercio

—

Participo al comercio que con fecha Setiembre 25 de 1884 me he hecho cargo de los negocios de la casa que en esta Capital ha girado bajo la firma A Pisani. Participo igualmente que seguiré los mismos negocios que mí predecesor, bajo la firma de C. O. Crovetto y Ca.

3083 16

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales
perm

M. van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293—FLORIDA—293
(ALTOS)
HONORARIOS

Dientes artificiales........ $ 2 m|n.
Aurificaciones cuidadosamente acabadas desde........ $ 2 m|n.
Estracciones sin dolor........ $ 1 m|n.
Tratamiento especial para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2631 perm.

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 27

Dr. DIEGO T. R. DAVIZON
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE EDIMBURGO

Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Exprimer médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool.

Ha abierto su consultorio en

168—Calle Suipacha—168

Consultas de 12 á 2, y de 7 á 8 1|2,—y especialmente en enfermedades del CORAZON.

3128 N 11

Rómulo Otamendi y Antonio J. Carvalho
INGENIERO CIVIL — INGENIERO GEÓGRAFO

Avisan á sus relaciones que desde la fecha vuelven á ocuparse de todo trabajo que se les encomiende, ya sea como Ingenieros, Arquitectos, Agrimensores y maestros mayores tasadores.

San Juan 405 y Buen-Orden 68, (altos)

2827 O 13

Union Telefónica
—
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
—
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
—
ABONO MENSUAL 6.50 M|N

Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos).

perm

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

Instrumentos de cirugia
—(o)—
APARATOS ORTOPÉDICOS
BRAGUEROS, FAJAS, ETC.
SE FABRICAN
POR MAYOR Y DE MEDIDA
EN CASA DE
A. BELLEZA Suipacha 261
Frente á la casa del Presidente de la República

Representante de la muy acreditada casa R. H. Mathieu fils de Paris. Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones. N.823 perm.

PIANOS
Verdadera oportunidad

Tenemos órden de liquidar pianos de varios fabricantes de primer órden.
Es una ocasion como pocas se presentan.

95—TACUARI—95

2811 O 12

PINTURERIA DE MONSERRAT — Núm. 160 — CALLE MORENO ESQUINA DE BUEN ORDEN — E. FORGUES, AUBINE Y DESPAUX

PINTURERIA DE MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y Barnices,
Vidrios y pianos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografías,
Márcos y espejos,
Artículos de bazar, &, &.

MORENO ESQUINA BUEN-ORDEN 160
BUENOS AIRES

La casa no tiene sucursal

2906 17

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

SECCION LOTERIAS

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion celeste y sello negro, con la inscripcion:

Octubre 28 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n — $ m|n. 160000
Deduccion 25 o|o — " 40000
Al público — $ m|n. 120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
25	"	100	2500
65	"	50	3250
177	"	30	5310
1097	"	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m|n. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.

La Comision Administradora.
2909 O 25

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
PRÉMIO MAYOR 20,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos m|n., dividido en quintos de 1 peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

9 de Octubre

PROGRAMA

16000 billetes á 5 pesos m|n.—Ps. m|n. 80000
Deduccion 25 p% " 20000
Al público ps. m|n. 60000

PRÉMIOS

1	de	20000	20000
1	"	4000	4000
1	"	2000	2000
3	"	1000	3000
6	"	500	3000
12	"	200	2400
20	"	100	2000
60	"	50	3000
232	"	20	4640
1064	"	15	15960

1400 suertes ó 7000 en quintos...... $ m|n. 60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884.—*La Comision Administradora.* perm.

Loteria de la Beneficencia
DEL
ROSARIO DE SANTA-FE
(SOCIEDAD AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley 29 Noviembre de 1880
PATENTADA
por el Superior Gobierno Nacional

Esta lotería se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema que los de la lotería de la Beneficencia de la Capital y Montevideo.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en efectivo, pesos m|n. 80.000 oro en garantía de los prémios de esta lotería, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion—Cuyo 144.

La lotería que está en circulacion es compuesta de **12 millares con 1,300 prémios.**

El valor del billete es de 5 pesos m|n. oro divididos en quintos de 1 peso m|n. oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta café, numeracion negra, y el dorso color verde con la inscripcion:

21 de Octubre de 1884

PROGRAMA

1	de	10000	20000
1	"	1000	1000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
8	"	100	800
20	"	50	1000
50	"	25	1250
151	"	20	3020
1062	"	15	15930

1300 suertes ó 6500 quintos ps. m|n 45000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 144 desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Las estracciones empezarán á las 12 del dia, llegando á esta Capital los estractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones.

3164 perm.

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps oro
Billetes á 1|2 peso oro

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 16 de Octubre.
Los estractos llegan el Sábado 18 de Octubre por la mañana
Perm.

LOTERIA
DE
BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de 10 ps. m|n. dividido en quintos de 2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:

9 de Octubre

PROGRAMA

16,000 billetes á ps. m|n. 2 1|2 — $ 40,000
Deducion en 1|2 p% — " 10,000
75 al público — " 30,000

PREMIOS

1	de 10,000 $ m|n.		$ m|n. 10,000
1	2,000	"	2,000
1	1,000	"	1,000
3	500	"	1,500
6	250	"	1,500
12	100	"	1,200
20	50	"	1,000
60	25	"	1,500
233	10	"	2,330
1064	7.50	"	7 980

1,400 suertes ó 7000 quintos $ 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 234 y en las principales agencias.

Esta Lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Lotería Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.

2738 perm. LA EMPRESA.

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
PREMIO MAYOR
12,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 $ m|n., dividido en quintos de 1|2 peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color verde impresion azul oscuro numeracion azul, fechados

OCTUBRE 14 DE 1884

PROGRAMA

Los billetes á 2 1|2 ps. m|n. — $ m|n. 40,000
Deduccion del 25 p% — 10,000
75 p% al público — $ m|n. 30,000

PREMIOS

1	de	12000	12,000
1	"	1000	1,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
59	"	20	1,180
120	"	15	1,200
1102	"	10	11,020

1300 suertes ó 6,500 en quintos $ m|n. 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 94, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente tendrá lugar en la administracion general de dicha Lotería Moreno 32, el dia 14 de Octubre á 10 de la mañana.

Los estractos se reparten grátis

La Loteria de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n oro en garantia de sus premios.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1884. *Arteaga y Ca*

794 perm.

AVISOS

TRAPOS

Limpios se compran en esta imprenta.

Galvanismo AL PINCEL—Nuevo procedimiento para platear instantáneamente objetos de cobre y renovar el plateado viejo. Depositado en la fábrica de billares de Verdier, Piedad 264 donde se pueden ver objetos plateados con ese procedimiento. El frasco vale 1 peso m|n con instruccion y pincel. (Es garantido para plata). Piedad núm. 264, frente al Gran Café Argentino). 3120 16

Sirviente se necesita uno de comedor para una casa de corta familia, que tenga de 16 á 18 años; es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones de su conducta y moralidad: el que se considere con estas condiciones, ocurra á la calle Bolívar núm. 55 á cualquier hora del dia. Octubre 10 de 1884. 3106 22

Mensura El agrimensor que suscribe comisionado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Valentin M. Caruchet (Secretario de D. Ramon E. Wright) para medir un terreno de propiedad de D. Juan Davidson situado en el partido de Quilmes, que linda con don Juan Sosa, don Jarvas Manus Barreto y el mismo Davidson, previene á los espresados linderos que dará principio á la mensura el dia 16 del presente mes.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1884.—*Paulino N. Silva.* 3128 14

Comisaria Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el lúnes 13 del corriente se dará principio al pago, por el mes de Setiembre último—Buenos Aires, Octubre 10 de 1884—El Habilitado. 3118 19.

A los sericultores Manuel Gentile, propietario de la fábrica de sederías establecida en Belgrano, calle 25 de Mayo 165, avisa á los sericultores, tanto de la provincia de Buenos Aires, como de las demas de la República, que desde la fecha comprará capullos de gusanos de seda, sin Emitacion. 3104 N16

Exámenes Escuela Normal de Profesores de la Capital — Los exámenes para profesor ó maestro normal (3° y 4° año respectivamente) comenzarán el 15 de Noviembre próximo; concluidos estos, se continuará con las pruebas de 1°, 2° y 3er. año. Las personas que deseen rendir exámen en calidad de libres, con sujecion á los programas del Instituto, que se darán gratis, deben presentar sus solicitudes con los documentos necesarios á la Secretaría, donde se recibirá todos los dias hábiles, de 2 á 5 p. m. hasta el 31 del corriente mes.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1884. Por órden: *Julian H. Perez*, Secretario. 3109 31

Atencion El Domingo 12 de Octubre á las 4 en punto se rematarán varios lotes de hermosos terrenos altos situados al Norte de la Estacion del Tramway Lacroze calle Piedad pasando el 11 de Setiembre, los terrenos tienen frente á las calles N. 72 Cangallo, calle núm. 71 Cuyo, calle 38 Billinghurst y calle 37. En una de las manzanas hay varias casas nuevas en los lotes vendidos anteriormente. Este remate se efectuará despues del remate de la casa con altos calle Maipú núm. 312, el que tendrá lugar este mismo dia á las 2 1|2: esta finca está situada entre Lavalle y Tucuman y tiene de base ps. 32.000. Estos remates son por Cárlos Ristorini, escritorio Bolívar 75. 3096 12

Atencion al remate muy central calle Maipú núm. 312 entre Lavalle y Tucuman, se rematará el Domingo 12 de Octubre á las dos y media. Son dos muy buenas casas, la baja tiene 8 piezas ó mas, y la alta 6 6 7. Están alquiladas desde años y solo ganan ps. 3000, valiendo la casa baja ps. 2,500 y la alta ps. 1800. La heredera de esta finca ha venido de Europa para venderla y regresar. La base para la venta son ps. 32500 y vale el doble. Reconoce un pequeño gravámen al Banco Hipotecario de ps. 7000 nacionales. Por cualquier informe ocúrrase al escritorio del rematador Cárlos Ristorini, Bolívar núm. 75. 3096 12

Legacion de Chile AVISO: El 25 de Noviembre próximo se dará principio en Punta Arenas, Estrecho de Magallanes, por órden del Supremo Gobierno de Chile, al remate público para el arrendamiento de los terrenos fiscales situados en ambas riberas del Estrecho y en las islas adyacentes. Las bases para la subasta son las siguientes. 1° La dimension de los lotes variará entre 2500 y 30000 hectáreas; pero, en ningun caso, podrá una misma persona arrendar mas de 30000 hectáreas. 2° El término del arriendo no podrá exceder de 20 años. 3° Son condiciones del arriendo pagar como minimum: *Mil pesos* anuales por lote de treinta mil hectáreas durante el primer quinquenio; ps. 5000. *Dos mil pesos* anuales en el segundo quinquenio; id 1000. *Tres mil pesos* anuales durante el tercer quinquenio id 15.000 *Cuatro mil pesos* anuales durante el cuarto quinquenio id 20000 Total por veinte años ps. 40000. El canon será pagado en moneda chilena, al fin de cada año vencido. 4° En caso de renovacion del contrato, el arrendatario primitivo tendrá el derecho de preferencia con igualdad de circunstancias. 5° Las mejoras quedarán á beneficio de la propiedad.

NOTA—Los terrenos á que se refiere el presente aviso tienen muy buenas condiciones para la crianza de ganado mayor y menor. A las ventajas naturales del clima, que permite desarrollar epidemia alguna en la ganadería, se agregan las de la vialidad que ofrece el Estrecho con tres líneas fijas de vapores. Por mas detalles pueden los interesados dirijirse de dos á cinco de la tarde en el Hotel San Martin á Daniel Caldera, adjunto á la Legacion de Chile.—Buenos Aires, 8 de Octubre de 1884. 3095 17

Prefectura Marítima Correspondencia para los espedicionarios al Chaco. Se previene á las personas que deseen mandar correspondencia para la comitiva de S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, en la espedicion al Chaco, que pueden enviarla á esta Prefectura Marítima—Octubre 6 de 1884.—P. A. *Juan Goyena*, Oficial Mayor. 3078 17

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.—Licitacion. En la secretaria del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas cerradas para la construccion de los muelles del perímetro de la 1a. dársena en el Puerto del Rosario. Las propuestas se formularán en estricta conformidad con los planos, especificaciones, presupuestos y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Florida núm. 6, así como en la oficina dependiente de este Departamento en el Rosario;—y teniendo en cuenta las disposiciones de las leyes de Obras Públicas y de Contabilidad. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 8 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1884. 3093 N 8

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho al lanchon *Volador* que se halla al cuidado de la Sub-Prefectura del Puerto de Gualeguaychú y cuyo patron D. Manuel Crinejo pereció ahogado, previniéndoles que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1884.—P. A., *J. Goyena*, oficial mayor. 2890 O22

Oficina de Sumarios de la Aduana de la Capital.—Por el presente se cita al que se considere dueño de un cuñete conteniendo tuercas, venido por el pailebot nacional «Martin Yunda» entrado al Puerto en el mes de Mayo ppdo., bulto que se encuentra depositado en esta Aduana Destacamento del Riachuelo—Octubre de 1884.—EL ACTUARIO. 3091 N 14

Club de Gimnasia Y ESGRIMA—Se previene á los Sres. socios que la Asamblea Ordinaria para la eleccion de los miembros de la Comision Directiva que han de reemplazar á los salientes, tendrá lugar el 15 del corriente mes á las 7 1|2 de la noche en su local calle Cangallo 492.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Los Secretarios.* 3073 16

Aviso Oficial Licitacion para la provision de 800 caballos—El 7 de Noviembre próximo, á la 1 p. m. tendrá lugar en el Despacho del señor Inspector de Caballería, anexo al Estado Mayor General del Ejército, en presencia del Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision indicada, bajo las bases siguientes: Los caballos serán de freno, gordos, sanos de piés y lomo, con esclusion de chicos. El término para la entrega será fijado por los proponentes, debiendo ser efectuada en Choele-Choel. Las propuestas serán presentadas en el sello que corresponda, segun la Ley, acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber depositado en efectivo ó títulos de crédito, á la órden del Ministerio de la Guerra, el 5 olo del valor total. Esta cantidad será doblada al firmar su contrato, por la persona que obtenga la provision.

El contrato será firmado dentro del tercer dia de hacerle la notificacion por la Escribanía General de Gobierno. El proponente que falte á estas estipulaciones retire su propuesta ó deje sin cumplimiento su contrato, perderá la cantidad depositada, mas ps. 1500 m|n de multa. No se admitirán escritos ni indicaciones verbales que modifiquen las propuestas, ni se aceptarán estas despues de abierta la primera. El pago se efectuará por Tesorería General en letras, á cuatro meses de plazo, sin interes y á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos en forma.—Comisaría General de Guerra—Octubre 6 de 1884.—*El Comisario General.* 3084 N7

Revista Comercial

—

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Continúa desanimado el mercado de acciones del Banco Nacional. Durante la hora oficial de ayer se realizaron 650 para fin de mes, á los precios que detallamos á continuacion:

50 á 147 3|4.
100 " 148.
100 " 147 3|4.
200 " 148.
100 " 147 7|8.
100 " 148.
—
650.

La plaza cerró con vendedores á 148.
Para otra fecha nada se operó.

Cédulas Hipotecarias

Muy desanimado estuvo tambien el mercado de cédulas hipotecarias, notándose alguna flojedad en los precios.

Se anotaron en la pizarra 1000 fuertes de la série A á 100 y 13,700 de la F á 79 3|4, al contado.

Para mañana se trataron 6000 de esta última série al mismo precio.

En otros títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Desanimado estuvo el mercado de títulos despues de la hora oficial.

Se trataron 200 acciones del Banco Nacional á 148 1|4 para fin de mes y quedó comprador á 148.

—Se vendieron 10,000 cédulas série F á 79 1|2 para fin de mes y 6000 E al contado á 82. —La plaza cerró floja.

Cambios

Se han pasado ayer algunas sumas en cambio particular sobre Lóndres á 46 1|2 peniques y sobre Francia de 4.84 á 4.86.

Ayer se ofrecía cambio de primera firma sobre Amberes á 4.86.

Sobre Montevideo hay girador á 3 3|4 o|o de premio.

Rio Janeiro 11,750 reis por libra nominal.

El «Patagonia»

Procedente de Europa llegó ayer á Montevideo el vapor inglés *Patagonia*. En la tarde del mismo dia salió para el Pacífico.

Lanas

Ayer llegaron á los mercados varios lotes de lana nueva que fueron vendidos en su mayor parte.

Los compradores llegados últimamente de Europa, han empezado á *moverse*. Algunos alemanes han salido para el Sud de la provincia en busca, especialmente, de lanas de pasto fuerte. Han hecho oferta á varios acopiadores, de 80 á 90 pesos por lanas á entregar en sus establecimientos. Estas ofertas han sido rechazadas, pues han considerado aventurado entrar á negociar lanas, por el momento.

Las llegadas á los mercados son muy limitadas.

Los mercados creen obtener buenos precios por sus lanas.

Banco de Inglaterra

Telegramas recibidos ayer de Lóndres hacen saber que el Banco de Inglaterra ha subido la tasa de descuentos á 3 p%

Como se sabe, estaba fijada anteriormente en 2 por ciento.

Monedas de oro

Napoleones y libras de 3 1|2 á 4 p%; argentinos, cóndores y brasileras 2 1|2 á 3. p%

Títulos diversos

Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata, última cotizacion á 175 0,0.

Fondos Públicos de 1863 á 88 1|2.

Acciones del Lloyd Argentino, última venta á 122.

Cueros

En Montevideo se ha realizado la venta de 16,000 cueros americanos á 74 reales.

Descuentos

Siguen fáciles y sin alteracion en los tipos del interés.

Los buenos pagarés se descuentan de 6 1|2 á 7 o|o y los de segunda firma á 7 1|2.

—Letras de Tesorería Nacional 7 á 7 1|4. Escasean en el mercado.

De Montevideo

Llegarán hoy á nuestro puerto los vapores *Saturno, Minerva* y *Rio Paraná*. En cambio, el lúnes no tendremos mayor alguno.

Pagos

Los pagos de ayer en la Bolsa fueron mas crecidos que en la semana anterior, lo que demuestra que el movimiento en frutos del país va aumentando diariamente.

Quiebra importante

Se hablaba ayer en la Bolsa de que había sido declarada en quiebra una casa francesa cuyo activo se hace ascender á mas de 300,000 pesos moneda nacional.

Sobre este asunto dice un diario de la tarde:

«Hoy será declarada en quiebra una conocida é importante razon social, propietaria de varias y valiosas fábricas situadas en esta capital y en algunos partidos de campaña, cuyo escritorio está en una de las calles mas centrales de la ciudad.

«La quiebra se ha producido á causa de protestos de letras en Francia, por valor de 3.000.000 de pesos m|c.

«El activo de la casa asciende á 314,000 $ moneda nacional.

«El auto de quiebra será dictado á solicitud de los mismos fallidos».

Ventas marítimas

Ante el escribano de marina se firmaron ayer las correspondientes escrituras de venta de los siguientes buques:

—Pailebot nacional *Deliberate Carlitus*, en 3,000 pesos moneda nacional. Vendedor Juan Bertolato; comprador Manuel dos Reis.

—Pailebot *El Noble Divertido*, en 2,893 pesos moneda nacional. Vendedor Luis Sollesi y comprador Angel Bullo.

—Pailebot nacional *Rincon de Soto*, en 5,000 pesos moneda nacional. Comprador Matias Echart y Ca. y vendedor José Badaraco é hijo.

Importante operacion de tierras en Santa Fé

El doctor Pedro Palacios acaba de comprar los famosos campos de Monigotes en aquella provincia. Las treinta leguas de campo que posee el doctor Palacios en aquella localidad serán pronto atravesadas por dos ferro-carriles el de Marriota, que parte de la ciudad de Santa Fé, y el de Campana, que en la prolongacion contratada lleva el camino de Sunchales.

En los mercados

Octubre 11.

Las reses introducidas hoy á los Mercados han variado entre los siguientes precios:

Comercio 440 400 550 590 650 820.
Modelo 420 500 560 620 660 780 800.
Plata 470 515 600 600 700 900.
Centro 420 450 500 540 590 600.
Libertad 420 440 540 590 600 700 800.
Rivadavia 460 500 560 600 660.
Independencia 470 540 570 640 700.

Venta de propiedades

Las siguientes se efectuaron ayer en el municipio de la capital.

—San José 930 con 12 m. de frente por 24 m. fondo en ps. m|n 1500.

—Cochabamba 350 con 8 m. frente por 23 m. fondo en 2052 ps.

—Centro América entre Córdoba y Paraguay con 25 m. frente por 25 m. fondo en ps. m|n 2025.

Juncal 135 con 8 m. frente por 34 m. fondo en 619 ps. m|n.

—Corrientes entre Bermejo y Anchorena con 8 m. frente por 55 m. fondo en ps. m|n 826.

—Reconquista 504 con 7 m. frente por 30 m. fondo en ps. m|n 4350.

—Suipacha 426 con 7 m. frente por 30 m. fondo en 5000 pesos m|n.

—Centro América y Ecuador con 17 m frente por 33 m. fondo en 1336.

—Paraguay y Centro América con 10 m. frente por 17 metros fondo en 1087.

Córdoba entre Centro América y Ecuador con 35 m. frente por 32 m. fondo en 695.

—Armonía entre Lorea y Zeballos con 8 m. frente por 34 m. fondo en 624 pesos m|n.

—Gallo 599 con 7 m. frente por 36 metros fondo en 1050 pesos.

—Santa Fé 593 con 17 metros frente por 16 metros fondo en 4216 pesos.

—Maza entre Belgrano y Venezuela con 6 metros frente por 43 metros fondo en 483.

Aduana—Movimiento de Manifiestos

Octubre 11 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á V. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 231 y detenido 66 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	2
Id id de endosos	4
Id id de transferencias	7
Id id de fechas, registros, etc.	6
Id id de copia	4
Id no estar con arreglo á la tarifa	7
Id id id en forma	3
Designal el juego de documentos	4
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	8
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números	4
Ignorando contenido.	3
Sin firma del interesado	7
Enmendados y abreviados, etc.	5

Pertenecientes á los señores: R Babamius 1, A Gazcon 1, P G Puy 1, C Zarroquin 2, Pellerano 1, Segismundo Wolff 1, Cayol 1, E Chaila 1, J H Brun 1, J C Maldonado 1, Marini 1, Macallum C 2, J Belando 1, Mainier Delaye 1, J Seró 1, Snell y Ca 1, Scotto Negroni Ca 2, A Biousson 1, P Quesnell 1, Arizmendi 1, Warrell y Latorre 1, Jacobsen y Ca 2, Ferro Carril del Sud 1, E Mattaldi 1, M Nothman 2, Piera y Ca 1, Dirube 1, Mallmann 2 Shaw Miller 2, C Sommer 1, Shaw Hnos 2, Zuberbuhler 1, M Pestaña 1, Barbageiada y Rolando 1, Wiengreen y Ca 1, Bois Hnos 1, C Dillonius 3, P Monsegur 8, Adolfo Muller y Aliverti 1, Juan Bollo y Ca 1, Hardt Koch y Ca 3, Christophsen 1, G J W Burton 1, J A Bernheim 1, Praeger y Bieber 1, Astoul Hnos 1, Gutierrez y Romero 1.

Dios guarde á V.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*Ratetti*, Oficial 1°.

Mercado Once de Setiembre

Octubre 11.

108 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con varias clases de frutos y entre ellos 800 arb. lana, 680 bolsas harina, 1265 bolsas rigo, 1475 bolsas maiz, 220 bolsas afrecho, 142 bordalesas sebo, 19,876 cueros lanares, 698 cueros vacunos, 78 cueros de potro, 145 arb cerda, 250 fardos pasto y 11,700 ladrillos. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles en general, no tiene variacion á dias anteriores, maiz continúa flojo; alfalfa en baja; trigo sostenido.

Ventas de hoy—490 arb. lana, nueva, buena clase, por Unzué á ps. 80 y 78; 1000 id id vieja, regular, por Elordi, id id 68; 100 id borrega por el mismo, id id 80.

Vacunos—80 cueros de campo superiores, por A. Ojea, á ps. 161, 300 id id id buenos id N. y Cernadas, id id 156; 100 id id matadero id id los mismos, id id 157; 100 id id id id id Chillado, id id 158; 50 id id id regulares id Balleto id id 155.

30 cueros de campo buenos por N. y Cernados ps 42; 20 id id id id G. y Morature 47.

Lanares—200 doc estac de matadero superior por Chillado 29 y 1|4 rls; 60 id id id id N. y Cernadas 26 id; 1400 id id id campo sup y desechos Unzué 25 1|2 22 16 14 id; 700 id id id N. y Cernadas 25 24 17 16; 400 id id id buenos A. Ojea 26 23 16 15 id; 250 id id id G. y Morature 24 1|2 16; 100 id id id Chillado 23 1|2 14 1|2; 100 id id id J. Balleto 22 12; 100 id id al barrer id F. Alonzo 22 18.

Corderitos—300 docnas cueros de corderitos superiores por N. y Cernadas ps 17; 200 id id id id Elordi 16 1|2; 850 id id id Unzué id 16, 400 id id id G. y Morature id 16.

Cerda—60 arrobas cerda de potro buena y regular por Unzué á pesos 145 y 142. 40 id id id id A. Ojea id id 145.

Sebo—350 barriles sebo para esportacion bueno por Elordi precio reservado.

Trigo—12,500 fanegas trigo del Salado superior en depósito por Elordi á pesos 130. 500 id id id id y candeal regular id Robbio id id 159 y 90. 50 id id id id interior id P. y Alonso id id 116.

Maiz—150 fanegas maiz morocho desgranado bueno con bolsa por Tarigo á pesos 46. 500 id id id id Robbio id id 40.

Alfalfa—20 fardos pasto regular por Santa María pesos 370 la tonelada. 50 id id id mezcla superior id el mismo 200 id id.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 8 DE OCTUBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
S. y Mandia	J. Salaberry	San Vicente	40
L. Lynch y Ca.	M. Martinez	Matanzas	30
Id id	J. Loitaberry	M Paz	50
Id id	S. Piñero	Pilar	29
D. Esquivel	R. Risso	Cañuelas	44
Rómulo Dias	B. Cufré	Rodriguez	49
M. Paz y Ca.	G. Dias	Matanzas	21
S. y Mandia	P. Picabea	A. Brown	16
Id id	J. Lagomarsino	Merlo	55
G. Almanza	A. Pillini	San A. Areco	31
Id id	J. Goicochea	id	31
A. Ceballos	B. Leplante	id	50
Lavalle y Moores	G. F. Jabardi	Ranchos	79
			494

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 440, 420, 400, 3'0, 350, 320.
Segundo id id 280, 260.
Matanza general 210, 220, 200, 180.
Cueros de novillo 160, 155, 150, 140, 130
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 150, 140
Id chicos 100, 80.
Capones 40 á 49.
Matanza de reses 563 cabezas
" " teros. 120

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Minerva* y *Saturno* de Montevideo, *Humboldt* de Lóndres *Nera* de Southampton, *Peharck* de Amberes, *Albano* de Glasgow. El lúnes: *Diana*, *General Racedo, Silen* y *Rio Uruguay* del Rosario, *Comos* y *Apolo* del Uruguay.

Anuncian salida para hoy: *Saturno Minerva* para el Uruguay, *T. D. Say* para Bahía Blanca, *Bearn* para Génova correspondencia hasta las 12 m. en la oficina central de correos. Para el lúnes: *Cosmos* y *Apolo* para Montevideo.

ULTRAMAR

Petrarck vapor inglés de 1602 tons cap R R. John de Amberes el 5 de Setiembre á Portalis C. y Ca con á: Burgoni S. P. 2 cjs ácido sulfúrico, W. Schusidervind 10 cj vino, L. Logegaray 22 cjs ferretería, Drysdale 60 fdos lana, C. Zuberbuhler 10 id id, Barclay 25 cjs arpillera, Lagos M. G. K. id id, Portalis 29 fdos, 1 cj tejidos, 27 btos máquinas, 11 cjs tejas, 5221 btos fierro, J. Chapar, 300 achicoreas, Parry 100 cj ginebra, A. Guon 250 cjs velas, J. Maupas 200 barricas azúcar, Arming Huts 1500 id id, 100 bolsas arroz, Viale Hnos 200 barricas azúcar, Mantels P. cj lanas, Escalada M. 150 cjs quesos, C. Riva 27 bultos máquinas, Drable 60 cjs sombreros y muestras, Menet 2 cjs manufaturas, Snell 20 fdos arpillera, Torquist 63 id id, Orden 96 bultos mercancías, 7 cajones ácido sulfúrico, 2174 rollos alambre, 10 fdos arpillera, 2 cjs, 10 fdos tejido

Para Rosario—Clérice P., 1 cj ferretería, 20 atados quesos, 500 barricas azúcar, 500 bolsas arroz, 166 atados fierro; Maspoli C., 16 atados ferretería; Tietjen, 1 cj merce; Demarchi P., 1 cajon ácido meféslco; A. Zunder, 24 cj vino; Schultz, 1 cj armas; Cardalo, 89 btos merce; Ronillon M., 60 cascos aguardiente; Marpoli, 5 cj cristalería; Mantels 7 btos ferretería; A. Senoc, 150 barrs azúcar; F. Orgaz, 10 cj tejidos; Machain, 22 btos id; Colombres, 7 btos juguetes, Besqua S., 3 cj merce; Pacry, 200 cj ginebra; Portalis C. 35 bcas y 1 cj merce; Ledesma, 56 cj máquinas; Mantels P., 12 cascos clavos; Ingenieros de la Nacion, 100 rieles; Orden. 80 bts fierro, 55 cj cristalería, 50 id papel, 11 columnas de fierro; Machain, 150 cj cerveza; Portalis C., 1507 btos materiales, 101 id máquinas; Mantels P., 12 cascos clavos.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Rio de la Plata, vap oriental del Uruguay á Risso con á O Dillerieus 1 cj alhajas, P. Demaria 82 ps. B. Casal 130 id, S. Raffo 181 id, J. Martriena 120 id, M. Moreno 1 cjn encomiendas, J. Laneta 1 id id, S. Raffo 50 ps. De tránsito 2940 btos. merce.

Meteoro, vap nacional del Rosario á P. Risso con á A. E. Filesi 330 bolsas harina, F. de Perazzo 1 bto. encomiendas, M. Echagüe 1 cjn id, L. Nelson 1 id id, A. Vasquez 1 bto id, Ayala 1 cjn id, Raffo 1 bto id, Risso 1000 ps., Ribes 1 sobre papeles, P. Risso 228 ps. 80 cts.

Villa del Salto, vapor oriental, de Montevideo á Risso, con: Maury, 1 cj. 1 far. merced, Raffo, 1 bto. encomiendas; C. Villegas 1 id id; Gallani, 1 id id; Garillay, 4 id id, Sanchez, 1 id id; Sugasti, id id; Supervielle, 500 ps.; Valle, 2 btos. encomiendas—De tránsito, 738 btos. merce.

General Racedo, vapor nacional del Rosario á D. Bruce, con á: J. A. Roca, 2 cj. encomiendas; J. Lanusse, 1 bto. id; Bois, 1 cj. id; Tercasson, 1 cj. id; Repetto, 200 cj. descarozados, 100 cj. felones, 200 cj. pasas, 100 barrs. aceitunas, 100 id id; Chapeamong, 1 cj. vino; Bustos, 5 id id; Parodi, 7 bns., 2 fdos. drogas; Forrester, 1 cj. merce, V. y Mann, 543 bolsas trigo.

Tridente vapor francés del Rosario á P Christophersen con á varios 7 btos encomiendas.

Rivadavia vapor nacional de Montevideo á A Tarando con á Menet y Ca 3 cj merce; S Renandini 3 cj 4 baules id; Lavarello 187 cj vino, 1 cj fideos; Menet 1 bto encomiendas; Marengo 4 cj id; Rivas 1 cj id; De tránsito 1695 btos merce.

Rio Uruguay vapor nacional del Rosario á Nocetti y Ca con á: Orden 15 fdos tabaco; Arteaga 1 bto encomiendas; S Wolff 1 id id Lloyd Argentino 63 ps 15 cts.

J. Macia, pbot, de Paraná á Mararpin con 924 kls. cal.

M. Luisa, bdra, de V. Colon á Huerga con 14,250 ks. trigo 120 bolsas afrecho 80 id afrechillo.

La Conciliacion, gta de Esquina á Barrios con 53 vigas 85 id.

J. Antonio, bot. de Colon á Nuñez con 14 pipas aceite 20 barricas tierra 2490 tasajo 200 lenguas 26 brs. cerda 1757 kls. grasa 12381 kls. nervios 702 cueros lanares 232 id vacunos 266 id nonatos 5364 astas.

Paula y P., pbot de Esquina á Barrios con 34 vigas 188 piezas maderas 85 tablas.

S. Ibario, bdra de San Fernando á Belando con 340 bolsas harina.

V. Sicilianas, bdra de Corrientes á Belando con 120000 naranjas.

M. Dolores, id de id á id con 200000 id.

B. Risio, id de id á Nuñez con 250000 naranjas 40 damaj. caña.

Africano, pbot de San Lorenzo á Barrios con 664 bolsas trigo.

SALIDAS

Rio de la Plata vapor oriental para Montevideo.
Villa del Salto id id para Uruguay.
Rivadavia id nac para id.
General Racedo id id para Rosario.
Rio Uruguay id id para id.
Meteoro id id para id.
Tridente id francés para id.
Paraná id id para Havre.

El señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don *Cárlos Molina Arrotea*, ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don BLAS SALCEDO y doña LUISA FERNANDEZ, por el término de treinta dias, para que comparezcan ante él por intermedio del, su secretario, que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 10 de 1884.—*J. M. Cabal.* 2326 O 17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FORTUNATO BERASATEGUI, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del doctor Mason hoy á cargo interinamente del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1884.—*Manuel Garay.* 2812 O16.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital *Dr. D. Emiliano Garcia* se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á la razon social NAPOLEON F. PAPINI y Ca. que dentro de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Francisco Villanueva, domiciliado calle San Martin núm. 70, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que por lo que dispone el art. 1567 del citado Código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena al que lo hicieren de no quedar exhonerados las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa igualmente se advierte á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José María Calleja, domiciliado calle de Cangallo núm. 471 en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1884.—*Pedro Cedré*, Secretario. 3048 23

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

OCTUBRE

Domingo 12—23 lotes de terrenos, Paraguay, Garantias y Charcas, á las 2.
Domingo 12—Casa, calle Independencia 140, base ps. 12000 m|n, á las 4 1|2.
Domingo 12—4 lotes en la Boca, Brandsen y Rodriguez, á las 4.
Domingo 12—Casa, Santa Fé 551, base ps. 1000 m|c. á las 3 1|2.
Mártes 14—Caballos de C. Casares, en Alsina 78. á las 2.
Mártes 14—2 3|4 leguas en Santa Fé, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 15—Judicial, 3 propiedades, Méjico 552 al 558. á las 3.
Juéves 16—Casa, Reconquista 240 al 246. Sin base. á las 3 1|2.
Domingo 19—98 lotes de terreno en las calles Brasil, Garay y Matheu, á las 2.
Juéves 23—Judicial, casa 25 de Mayo 401 y 403, base pesos 3547.14 m|n, á las 4.

POR LOS MISMOS

DE RICOS

MUEBLES

Juego de sala Jacaranda

Arañas de cristal. Piano Spangemberg gran formato. Comedor de nogal ciré. Juego porcelana para mesa. Dormitorios de jacarandá, etc., etc.

En la casa habitacion de la Sra. Da.

MATILDE S. DE MARTINEZ DE HOZ

Calle Victoria número 488

ALTOS

EL MARTES 21 DE OCTUBRE

A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado de todos los muebles que adornan la casa-habitacion arriba mencionada, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Sala—1 juego jacarandá y brocatela de seda punzó, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro Bouble con incrustaciones de bronce, 1 piano Spangemberg, gran formato, 1 araña cristal 5 luces, 2 espejos medallones marco dorado, 2 grabados marco dorado, 1 rinconera jacarandá, alfombrado de Bruselas, adornos, etc.

Ante-sala—1 juego roble y cretona 9 piezas, 1 toilette de roble, 1 escritorio caoba para señora, 1 pié dorado para flores, alfombrado, adornos, etc.

Comedor—1 juego de nogal ciré, compuesto de un aparador, 2 mesas de trinchar, 1 mesa para comedor y 42 sillas asiento de esterilla, 1 preciosa araña bronce 5 luces, 1 espejo chimenea, 2 servicios completos de porcelana para mesa, 1 servicio para postres, cristalería, cubiertos, alfombrado, cuadros, etc.

Cuarto de vestir—1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio jacarandá, 1 sofá, 2 sillones y 4 puffs forro cretona celeste, 1 mesa para juego, 1 toilette vestido, 2 sillas doradas, alfombrado, adorno, etc.

Primer dormitorio—2 camas jacarandá, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio id id, 1 mesa de noche id, 2 sillas fantasía, 1 pico de gas cristal, alfombrado, adornos, etc. etc.

Segundo dormitorio—1 cama camera jacarandá, 1 mesa de noche id, 1 camita para niño, 1 silla para coser, 1 mesa costurero jacarandá, 1 rinconera, 1 pico gas cristal, alfombrado, etc.

Dos dormitorios mas—1 con muebles de nogal y el otro con camas de fierro para niños.

Otra—Con dos grandes armarios para loza y cristales, mesas y demás útiles.

Cocina—Batería de cobre completa.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate, y por mas informes á nuestro escritorio, Alsina 78. 3110 21.

POR LOS MISMOS

PRIMER NOTABLE LOTE

De potrillos y potrancas

Sangre pura de carrera

7|8 15|16 y PUROS

"Morgan" y "Clydesdale"

Del afamado

Establecimiento SANTA RITA

Propiedad de los herederos del señor don Cárlos Casares

El Mártes 14 de Octubre

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por cuenta y órden de los herederos, de un espléndido lote de potrillos y potrancas de carrera, tiro liviano y pesado, cuyo detalle es el siguiente:

Potrillos puros

MORGAN Y CLYDESDALE

HAMBLETONIAN—Puro, oscuro, nacido el 12 de Octubre de 1882, hijo de Dahomey, Morgan y Sphin [illegible] puro.

LORD BYRON—Puro, oscuro, nacido el 27 de Setiembre de 1882, hijo de Lord Lyncoln y Duquesa—Clydesdale puros.

Potrancas puras de carrera

ELIZABETH—Pura, zaina, nacida el 2 de Setiembre de 1882, hija de Macaroon y Pretoria.

BLUETE—Pura, zaina, nacida el 28 de Setiembre de 1882, hija de Sutherland y Eva.

Potrillos 7|8 y 15|16

BAAL—7|8 malacara, nacido el 30 de Noviembre de 1882, hijo de Porteño y la yegua núm. 30, 3|4 sangre de «Hobgoblin» y «Ace of Diamonds».

ANZOLETTO—3|4 zaino, nacido el 5 de Setiembre de 1882, hijo de Porteño y Sthephanotis. 1|2 sangre de Whirlwind.

GIROFLÉ—7|8 alazan, nacido el 15 de Noviembre de 1882, hijo de Porteño y la yegua núm. 83, 3|4 sangre de "Hobgoblin" y "Ace of Diamonds".

ROLANDO—7|8, colorado, nacido el 27 de Noviembre de 1882, hijo de Porteño y la yegua 3|4, sangre de "Hobgoblin" y "Old Warden" ("La Nata")

SILVIO—7|8, rosillo, nacido el 28 de Octubre de 1882 hijo de Porteño y la Rosilla, 3|4 sangre de "Hobgoblin" y "Old Warden".

Potrancas 7|8 y 15|16

COCOTE—15|16, zaina, nacida el 10 de Setiembre de 1882, hija de Porteño y la yegua núm. 34, 3|4 sangre de "Hobgoblin" y "Ace of Diamonds"

GIROFLA—7|8, malacara, nacida el 3 de Setiembre de 1882, hija de Porteño y la yegua Oscura Bonita 3|4 sangre de "Hobgoblin" y "Old Warden", hermana de Terminacion.

LA CHIPANÉ—7|8, alazana, nacida el 5 de Noviembre de 1882, hija de Porteño y la yegua núm. 56, 3|4 sangre de "Obsolín" y "Ace of Diamonds".

VIRGINIA—7|8, colorada, nacida el 5 de Setiembre de 1882, hija de Porteño y la yegua núm. 77, 3|4 [illegible] "Old Warden".

MARIPOSA—7|8, colorada, nacida el 6 de Setiembre de 1882, hija de Porteño y la yegua núm. 63, 3|4 sangre de "Hobgoblin" y "Old Warden".

NINFICA—3|4, colorada, nacida el 12 de Noviembre de 1882, hija de Porteño y la Oscura Morena, 1|2 sangre de [illegible].

TRAVIATA—3|4, colorada, nacida el 4 de Setiembre de 1882, hija de Porteño y la yegua núm. 61, 1|2 sangre de "Hobgoblin".

MILONGUERA—7|8, zaina, nacida el 7 de Setiembre de 1882, hija de Porteño y la yegua núm. 42, 3|4 sangre de "Hobgoblin" y "Old Warden".

AYALA—7|8, tordilla, nacida el 2 de Noviembre de 1882, hija de Porteño y la yegua núm. 97, 3|4 sangre de "Hobgoblin" y "Ace of Diamonds".

BEATRICE—7|8, alazana, nacida el 2 de Noviembre de 1882, hija de Porteño y la yegua núm. 76, 3|4 sangre de "Hobgoblin" y "Ace of Diamonds".

MIGNONNETTE—7|8, colorada, nacida el 10 de Noviembre de 1882, hija de Porteño y la yegua núm. 79, 3|4 sangre de «Hobgoblin» y «Ace of Diamonds».

Al mismo tiempo

Se rematarán 12 yeguas 7|8, de carrera, hijas de "Porteño" y "Gambetta". 3117 14

POR LOS MISMOS

QUINTO Y ULTIMO REMATE

De 20 carneros

RAMBOUILLET

Sangre pura

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

Nuestra Señora del Pilar

De la propiedad del

Señor Don Benjamin Nazar

En nuestra casa, Alsina 78

El Viernes 24 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos [illegible] Alsina 78. [illegible]

POR LOS MISMOS

DE ESPLÉNDIDOS

CABALLOS Y YEGUAS

Puros y mestizos

Hijos del afamado padrillo

LION

TIRAN SOLOS Y EN YUNTA

AL MISMO TIEMPO

3 toros puros sangre Durham, procedentes todos del establecimiento en Cañuelas, denominado **San Martin**, por cuenta del Sr. D. Vicente L. Casares.

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Mártes 14 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Vicente L. Casares, los siguientes animales, hijos del afamado padrillo raza Morgan "Lion" á saber:

HUILIBI—Padrillo puro, tordillo, hijo del Lion y Atalanta.
CLARETTE y MIGNONE—Alazanas, de yegua mestiza, por Lion. yunta.
YULA y CHOLA—Oscuras de yegua criolla, por Lion yunta
Están servidas por el padrillo puro Morgan "Young American Eagle".
FLORA—Zaina, de yegua criolla, por Lion, tira.
ANIBAL—Tordillo, id id id id id.
WILLY—Malacara. id id id Liparto; (este 3|4 sangre Morgan).

Creemos escusado recomendar esta cria tan conocida ya en el pais y de la cual hay mucho y espléndido specimen que tienen en nuestros primeros carruajes.

El dia del remate se venderán atados y garantidos que tiran solos y en yunta.

Al mismo tiempo

Tres toros Durham, sangre pura, dos nacidos en el pais y uno importado de 4 años de edad.

Pedigrees y demas detalles se darán oportunamente.

Los animales pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 3116 14

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE

En el puerto

La Atalaya

PUEBLO FERRANDO

63 LOTES

de 10 vs. de fte. por 48 vs. de fdo.

23 LOTES

EN CUARTAS MANZANAS

300 vs. de fte. sobre el rio

Y 300 VS. SOBRE EL CAMINO BLANCO

De la Magdalena al Puerto

Termino del ramal del F. C. del Oeste

Terrenos inmejorables

Y DE GRAN PORVENIR

UN LOTE

Con casas, jardines, etc., frente al rio y al Camino Blanco

SE REMATARAN

SOBRE EL MISMO TERRENO

El Sábado 1° de Noviembre

A LA 1 P. M.

SIN BASE! SIN PRECIO!

(Detalles despues). 3115 N 1°

POL LOS MISMOS

De la vasta y central

FINCA

Calle Reconquista N. 240 al 246

ENTRE CORRIENTES Y GRAL. LAVALLE

22 varas de frente

Por 70 varas de fondo

AD-CORPUS

RENTA

300 pesos nacionales al mes

SIN BASE

El Juéves 16 del corriente

A las 3 1|2 de la tarde

El juéves 16 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La centralísima propiedad arriba señalada, cuyo vasto terreno se compone de 19 metros 8 centímetros de frente al Este, por 60 ms. 15 cts. de fondo, teniendo sobre el costado Norte á seis metros de la línea de la calle, un martillo á su favor de 1 metro 50 cts. hasta el fondo y sobre el costado Sud otro martillo á su favor que comienza á los 26 ms. de la línea de la calle, de 1 metro de anche con el cual sigue hasta el fondo.

La venta se hará Ad-Corpus ó lo que resulte entre los respectivos muros.

El edificio aunque antiguo, es de muy buena y sólida construccion; teniendo un cuerpo dies y echo habitaciones ocupadas por la imprenta de «La Familia Italiana» y el otro 30 (treinta) habitaciones; el todo con cuatro grandes patios.

La inmejorable situacion de esta propiedad, hace que ella pueda hacerse esplotar ventajosamente haciéndola producir mayor renta que la actual, tanto mas que hoy se hace mas difícil adquirir terrenos de tan grande estencion.

La venta es sin base y á la mas alta postura.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3060 16

POR LOS MISMOS

2 CUADRAS

Con 98 lotes de TERRENO

LAS LOMAS DEL SUD

PLANICIE COMO MESA DE BILLAR

Frente á la Plaza de Armas y los grandes talleres militares

Haciendo eras con la quinta del señor Gowland

Calle en medio con la quinta de la testamentaría de E. PEREZ, y rodeadas de las calles BRASIL de treinta varas, GARAY; calle proyectada

MATHEU Y PICHINCHA

Lotes al alcance de todo el mundo

ESQUINA PARA NEGOCIO

VENTA A TODO PRECIO

SIN BASE

Se venderá mientras haya puja

El Domingo 19 de OCTUBRE

A DOS P. M.

Bajo de una gran carpa

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y órden terminante de sus propietarios.

Las dos manzanas arriba indicadas; divididas en 98 lotes de diez varas de frente con fondos que varian desde 20 varas hasta 70.

La situacion es inmejorable, reputado el paraje mas elevado del Sud, la forma del terreno es perfecta: comparable á una mesa de billar, por lo parejo del suelo; desde allí se dominan todos los alrededores.

Las calles están abiertas; la de Brasil de 30 varas de ancho conduce directamente al mercado. Estacion del ferro-carril del Sud, que queda á ocho cuadras mas ó menos.

La gran plaza de armas, cuarteles, Hospital Militar y demas construcciones análogas están á dos cuadras; y [illegible]

[illegible]

Titulos inmejorables

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. [illegible]

POR LOS MISMOS

Importantísimo remate

De un valioso Establecimiento Rural

2 3|4 leguas cuadradas

Campo de pastos tiernos—Con alambrados de acero, poblaciones y jagueles.

A solo ocho leguas del pueblo

DEL PERGAMINO

A un dia de viaje de la Capital

El campo lo atraviesan las cañadas

Los LEONES y el BAGUAL

¡SIN BASE!

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Mártes 14 de Octubre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mejor postura y sin base, por órden terminante de su propietario, el establecimiento de campo arriba mencionado, cuya área se compone de 2 y 3|4 leguas cuadradas, siendo su figura perfectamente cuadrada, todo alambrado con medios postes y alambre de acero, tiene poblaciones, alfalfares y jagüeles, haciendo mas de 40 años que está poblado por cuya razon sus pastos son riquísimos para vacas y ovejas, estando recien desalojándose para entregarlo inmediatamente al comprador.

Linda por dos costados con la colonia «Hortensia» y por los otros dos con campo de la testamentaria de Alcorta y Diego de Alvear, quedando apenas ocho leguas del pueblo del Pergamino, de manera que los interesados de la Capital llegarán en el dia al Establecimiento.

El Ferro Carril del Pergamino á Belle Ville, pasará á pocas cuadras del campo y es casi seguro que una Estacion quedará muy próxima á la Estancia.

Pocas veces se presentan ocasiones tan favorables para hacerse de un establecimiento ya formado y en una zona destinada á grandes colonias, que como se sabe dán un inmenso valor á los campos y donde nadie vende.

La venta se efectuará infaliblemente al mejor precio, siendo la mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con pagaré hipotecario con 8 o|o de interés anual.

Oportunamente podrán los interesados ocurrir por planos á nuestra casa Alsina 78. donde pueden obtener mas detalles. 3032 14

POR LOS MISMOS

Al Norte! Al Norte!

23 grandes lotes

Dos magníficas esquinas

Los mas lindos terrenos

POR SU INMENSA ALTURA

Ubicados en la manzana

Rodeada por las calles

Charcas, Paraguay, Montevideo y Rodriguez Peña (Garantias)

El producto de esta venta se invertirá en la construccion de una Escuela para 1,200 niños en la misma manzana y una hermosa iglesia sobre la plazuela del Cármen, que con fondos depositados en el Banco, costarán

8.000,000 de ps. m|c.

SIN BASE NI LIMITE

El DOMINGO 12 de OCTUBRE

A las dos p. m

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaría de la Sra. Petronila Rodriguez y por órden de sus albaceas, destinando todo el producto de los terrenos, á aumentar los fondos ya existentes en el Banco Nacional para la edificacion de una gran Escuela de capacidad para 1200 niños y una hermosísima Iglesia bajo la direccion del Sr. Buschiazzo y cuyos planos pueden verse en nuestra casa.

Los 23 lotes ubicados en la manzana arriba indicada, la mayor parte de ellos tienen 12 varas de frente por fondos que varian desde 3|4 varas hasta 52 varas.

El edificio de la escuela tendrá frente á la calle Charcas y quedará en el centro mismo de la cuadra.

El terreno es todo alto y reputado lo mas elevado de la parte Norte de la ciudad y las dimensiones de los lotes son inmejorables para la construccion de cómodas y ventiladas casas de familia.

Esta parte de la ciudad es la mas bella y alegre del Municipio, teniendo á la cuadra la mas hermosa avenida de la Capital, el Boulevard Callao, adoquinado en toda su estension.

Además de la escuela que va á construirse en esta manzana, se levantará allí á la cuadra, sobre la plazoleta del Cármen, uno de los mas bellos monumentos que tendrá la Capital, una gran Iglesia, cuyo costo está presupuestado en 5.000,000 de pesos m|c.

Se comprende, pues, fácilmente que con todos estos adelantos, el barrio tomará mayor importancia y valor del que ya tiene.

Los títulos son garantidos, tienen setenta años y pueden verse en la escribanía del señor D. José A. Castillo, calle Victoria núm. 64 (Recova Nueva).

Por planos y pormenores, ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 2932 O 12

POR LOS MISMOS

EN LA BOCA

De 4 lindos lotes

CALLE BRANDZEN

Esquina General Rodriguez

A una cuadra solamente

De la calle General Brown

Con el tramway á la Boca

Inmediatos al Gran Puerto

Y á los DOCKS

Por liquidacion de una testamentaria

SIN LIMITACION

El domingo 12 de Octubre á las 4 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los apoderados de una testamentaria y extrajudicialmente.

Los cuatro lotes arriba indicados, ubicados en una de las localidades de la Boca, que puede hoy titularse la «Génova Argentina», en vista de la inmensa y laboriosa poblacion italiana allí radicada.

Los lotes que tienen la numeracion antigua del primer remate efectuado el año 1878 son:

Lotes núm 10—10 v. de frente por 36 de fondo.
Núm. 11—10 v. de frente por 35 de fondo.
Ambos lotes frente á la calle General Rodriguez.
Núm. 12—Esquina General Brandzen la anterior con 23 v. de frente por 30 v de fondo.
Núm. 13—12 v de frente por 30 v de fondo á Coronel Brandzen.

Estos terrenos quedan solo á una cuadra escasa de la calle General Brown, con el tramway que vá á la Boca.

Todas las manzanas que rodean estos lotes estan edificadas y pobladas.

Creemos inútil demostrar la importancia y el valor que va tomando dia á dia toda la propiedad sobre el gran Puerto Huergo; es imposible prever al paso que marcha el país lo que valdrán estos terrenos dentro de poco tiempo; aprovechar pues es la ocasion; títulos perfectos.

Venta á todo precio; planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 3067 12

POR LOS MISMOS

De una linda y productiva

CASA PARA FAMILIA

Calle Santa-Fé núm. 551

Entre Garantias y Montevideo

BASE DE VENTA

Pesos 10,000 m|n.

Alquiler: ps. 80 m|n.

AD-CORPUS

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por ausentarse del pais.

La linda propiedad arriba señalada, construida sólida y elegantemente en terreno de 10 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo.

La casa está edificada en terreno alto, mas de vara y media del nivel de la calle y todas las habitaciones están construidas de manera que no haya nunca humedad por tener mas de media vara de luz, entre el suelo y los pisos que son todos de tabla.

El frente es moderno, ventanas con balcones, 2 zaguanes piso de mármol con 5 escalones iguales, puerta de fierro y cielos-rasos de yeso.

Las habitaciones son dies con grande sala y ante-sala con magníficos cielos rasos de yeso parte pintadas al fresco y las otras empapeladas, cocina, letrinas, aljibe, gas, 2 patios espaciosos embaldosados; en el primero una ancha galería sobre columnas de fierro.

Puertas selectas de cedro en el primer patio, el barrio es de lo mas alegre, linda calle ancha con tramway, al frente rodeado de muchos edificios lujosos y modernos.

La base para la venta son pesos 10000 m|n produciendo anualmente ochenta nacionales al mes.

La casa reconoce dos hipotecas á favor del Banco, una de 2300 pesos fuertes série A y otra de 2600 pfts. série E con las cuales puede seguir el comprador, tomándolas al precio de plaza.

Para ver la casa únicamente de 3 á 5 de la tarde.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3071 12

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASITA

Como para pobres

Calle Bolivar número 443

Entre Estados-Unidos y Europa

AD-CORPUS

BASE PARA LA VENTA

Pesos 70,000 m|c.

Alquiler garantido

pesos 700 m|c.

El Lúnes 13 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su propietario la casita arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 8 varas de frente al Este por 14 [illegible] de fondo. [illegible]

[illegible]

Los títulos pueden verse en nuestro Escritorio Alsina núm. 78. [illegible]

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De tres propiedades

UNA HACIENDO ESQUINA

Méjico Nos. 552, 554, 556 y 558

PERTENECIENTES TESTAMENTARIA

Del señor don Daniel Giralt

Orden del señor Juez doctor Basualdo

El Miércoles 15 de Octubre

A las tres de la tarde

AD-CORPUS

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria arriba mencionada; las siguientes propiedades:

Primera propiedad—Méjico N. 552

BASE DE VENTA PS. 3496 M|N ORO

Edificada en terreno de 129 metros 16 cent. cuadrados y compuesta de 5 habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de baldosas, cocina, letrina, aljibe y demás comodidades. El edificio es hecho á todo costo.

Segunda propiedad—Méjico N. 554

Base de venta ps. 3496 m|n oro

Es exactamente igual á la anterior.

3ra. propiedad—Méjico 556 y 558

Esquina á Santiago del Estero

Base de venta 3205 pesos m|n oro

Edificada en terreno de 129 metros 16 cent. cuadrados y compuesta de un gran almacen con frente á las dos calles, una trastienda ó depósito, 2 piezas altas para familia, cocina, letrina, etc., etc.

La esquina está alquilada y gana ps. 1500 m|c. mensuales.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Ceferino Luque, en el Tribunal y por mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78. 2782 O 15

T. S.

Taliaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

POR LOS MISMOS

Magníficos caballos criollos

Espléndidas yuntas de tiro

Preciosos caballos de paseo, etc.

CON MUY LINDOS PELOS

Nadie falte á este gran remate

Elejidos por un conocedor inteligente

EN LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS DE LA PROVINCIA

Alerta señores aficionados

Al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

¡No se han puesto mejores en venta!

El Lúnes 20 de Octubre, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado este escojido lote de buenos caballos criollos para tiro y silla y que recomendamos á los señores aficionados.

Podran verse en nuestra casa San Martin 51, el dia mismo del remate por la mañana. 3085 20

POR LOS MISMOS

MUY BUENA FINCA

En la calle de Montevideo N. 563

Entre Charcas y Santa-Fe

BARRIO INMEJORABLE

8 1|2 vs. de frente al O, por 70 varas de fondo—Edificio sólido, moderno y elegante—9 hermosas habitaciones—2 grandes patios y jardin—Casa muy ventilada é higiénica—Llena de toda clase de comodidades.

Renta mensual 2,000 pesos m|c.

Con inquilino de primer órden

Base bajísima 11,000 ps. m|n.

¡Vale muchísimo mas!

Títulos perfectos. Venta Ad-Corpus

El Domingo 19 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Montevideo núm. 563 entre Charcas y Santa Fé.

A los señores padres de familia recomendamos la adquisicion de la casa, pues reune las mejores condiciones de construccion, solidez y elegancia, siendo al mismo tiempo una casa ventilada é higiénica, apareute para una familia numerosa.

NOTA—Reconoce una hipoteca por 3000 ps. m|n oro en cédulas Série E. con las que cargará el comprador abonándo el escedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el de plaza.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 3085 19

POR LOS MISMOS

PARA POBRES

¡UNA BUENA CASITA!

En la calle Puente Alsina

ESQUINA A SOLIS

¡ALERTA ESPECULADORES!

BASE INFIMA

60,000 ps. m|c.

37 metros de frente al Oeste por 55 metros de fondo, 5 buenas piezas, cocina, letrina, pozo, etc. Produce pesos 32 m|n. al mes. Venta ad-corpus. Títulos perfectos.

El Domingo 12 de Octubre

A LAS DOS P. M. 3031 12

POR LOS MISMOS

Gran finca para renta

Calle San Martin 246

Entre Cuyo y Corrientes

LA CALLE MAS COMERCIAL DE LA GRAN CAPITAL

La finca es espaciosa

OCUPADA ACTUALMENTE

POR LA IMPRENTA DE LOS TIEMPOS

Hermosísimo terreno de 13 varas 25 cts. de frente al E. por 34 vs. 25 cts. de fondo al O. martillo en contra de 1 vara 20 cts de ancho por 10 varas de largo—Orden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de Arechavaleta.

Alerta señores especuladores

Ojo á la gran pichincha

Tasacion 35487 ps. m|n

Base de venta 2|3 partes 23659 $ m|n

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

EL MARTES 28 DE OCTUBRE á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría de Arechavaleta, la hermosa finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle San Martin núm. 246, á un paso de la esquina de la calle de Corrientes y ocupada actualmente por la gran imprenta del diario «Los Tiempos». Mucho podríamos decir en elogio de esta finca única por su brillante posicion, pero los señores especuladores no necesitan nuestro elogio para apreciar debidamente el local y propiedad que hoy ofrecemos.

La base ínfima de venta asegura á los señores interesados un brillante negocio, pues la casa vale mucho dinero mas que la suma en que se la ha tasado.

La venta ad-corpus.

Los títulos perfectos en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por otros informes á nuestra casa San Martin 51. 3064 28

POR LOS MISMOS

Segundo gran Remate Feria

DE LA AFAMADA CABAÑA

EL TORO

De propiedad del Sr. D. Enrique Solanet

El remate tendrá lugar

EN LA ESTACION ROSAS

(F. C. del SUD)

En un puesto del Establecimiento

2 Toros RAZA DURHAM

LA MEJOR SANGRE PURA

150 toros Durham 7|8 sangre—60 vaquillonas 7|8 sangre—3 carneros Rambouillet pura sangre—60 borregas puras—100 carneros á campo—300 borregas 7|8 sangre.

10 cerdos Yorkshire y Normando

¡Alerta Señores hacendados!

Este remate queda suspendido hasta nuevo aviso á causa de estar inundado el campo. 3063

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE FERIA

EN EL ESTABLECIMIENTO

SANTA SABINA

Partido de Chacabuco

De los Sres. doctor N. Quirno Costa

Y DON RUFINO S. BASABILBASO

12,000 ovejas mestizas Rambouillet al corte.
20 carneros Rambouillet á galpon.
150 id para majadas comunes.
60 toros mestizos Durham.
40 vacas y vaquillonas Durham, 3|4 y 7|8 con cria al pié, hijas de toros importados.
500 vacas criollas con cria la mayor parte ya servidas por toros mestizos de rica clase.
20 vacas lecheras con cria.
1,000 novillos desde 3 hasta 6 años de edad, muchos gordos como para tropa y todos en magnífico estado.
40 potrillos y potrancas mestizas de carrera y tiro liviano, hijos de los famosos padres importados.

Claymant y Young Maupas

Todos los animales son de rica clase.

El remate tendrá lugar en la misma estancia, en donde pasará el tren del ferro-carril Andino del Sr. Clark el que llegará ese dia á las once de la mañana, saliendo de Mercedes á las 9 1|2 en combinacion con el que sale del 11 de Setiembre á las 9 y 40.

Los interesados serán convenientemente alojados.

La venta es al mejor precio y al contado.

El domingo 12 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio al gran remate-feria á que nos referimos, cuyo pormenor en parte como sigue:

MAJADA NUM. 1—Fina con 22 años de refinamiento, 200 ovejas y borregas, 159 carneros mestizos Rambouillet hijos de padres puros, para majadas comunes, 20 carneros padres puro sangre Rambouillet cuidados á galpon.
MAJADA NUM. 2—A cargo de A. Roco, 1,000 piezas mas ó menos al corte, lista para ser esquiladas y en el mas perfecto estado.
MAJADA NUM. 3—A cargo de Urbano Paz, 1800 piezas.
MAJADA NUM. 4—A cargo de Emilio Conde, 500 ovejas al corte de una majada de 1700 piezas.
MAJADA NUM. 5—A cargo de Eugenio Conde, 700 ovejas al corte de una majada de 2200 animales.
NUM. 6—A cargo de B. Lucero, 400 de 1200.
NUM 7—De Lucio, 2300 toda la majada.
NUM. 8—A cargo de S. Beavuel, 1600 á 3300.
NUM. 9—700 de 2300 al cargo de Juan Minharry.

NOTA IMPORTANTE—La hacienda vacuna podrá sacarse inmediatamente ó hasta el 15 de Diciembre del corriente año, previniéndose que el campo es de pastos tiernos y que está como para invernar por la abundancia de los mismos y cardo asnal.

Las haciendas podrán verse desde ocho dias antes del remate.

OTRA NOTA—El Ferro-carril al Pacífico del Sr. Clark saldrá de Mercedes inmediatamente de la llegada del tren del Oeste que sale á las 6 y 40 MINUTOS DE LA MAÑANA DE ESTACION ONCE DE SETIEMBRE, así es que la concurrencia llegará al establecimiento del Dr. Quirno Costa á las 11 de la mañana; pues el tren pasará á 30 varas de la casa, por atencion especial del Sr. Clark. 3056 12

T. S.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 378 perm

POR LOS MISMOS

De todos los muebles de la CASA DE FAMILIA calle de Tucuman núm. 599.

El Lúnes 13 de Octubre á las 12 m.

Procederemos á vender en remate y por ausentarse su dueño al campo, todo el mueblaje y enseres de la casa arriba indicada.

Pedimos á los señores interesados concurran al remate á la hora fijada. 3058 13

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia

DOCTOR D. LUIS A. SAUZE

DE LA FINCA

CALLE MÉJICO N. 573

Entre las de Santiago del Estero y San José

Perteneciente á la testamentaria de la señora O. Maria Perez de Ulloa.—Tasacion de la finca 7130 pesos m|n.—Base para la venta 2|3 partes de la tasacion que son 4754 pesos m|n.

El domingo 9 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos al contado por órden de dicho Sr. Juez, la finca arriba indicada, cuyo terreno se compone de 7 m. 93 cent. igual á 9 varas 19 cent. de fondo al Sud por 41 m. 13 cent. igual á 47 varas 61 cent. de fondo al Norte. El edificio consta de 7 piezas de material con los pisos y techos embaldosados, 4 de estas con tirantes de madera dura y tres de pino de tea, concina, letrinas, aljibe y pozo, el primer patio embaldosado, etc., etc.

NOTA—La finca se puede ver á cualquier hora del dia.

Por otros datos á nuestra casa Victoria 156. La testamentaria corre por la escribanía del Sr. D. Ciodomiro Gallardo. 3057 N9

POR EL MISMO

EN NUESTRA CASA

Calle de la Victoria núm. 156

GRAN REMATE

POR CUENTA DE VARIOS

Y DE LA

ADUANA

El Mártes 14 de Octubre á las 12 del dia en punto, venderemos por cuenta de varias casas introductoras un importante surtido de artículos para la estacion de verano, de tienda, merceria, ropería y zapatería.

Al mismo tiempo venderemos por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la

ADUANA

las siguientes mercaderías: 13 cajones juguetes finos, 240 decenas marcos para retratos, 583 coronas y cruces fúnebres, metal con flores de porcelana surtidas de tamaños y gustos siendo sus clases muy finas, 431 adornos de fantasía (plumas colores de moda para sombreros de señoras) 335 id id, 65 docenas carteras finas variedad de gustos, 96 delantales de hilo blancos y azules para cocineros, 24 jardineras de laton y otros muchos artículos que por estar en despacho no se detallan.

Llamamos la atencion sobre este importante remate y que los señores interesados no falten á la hora que se indica. 3102 14

Francisco Bulnes

JUDICIAL

Calle San Martin núm. 174 el dia 14 del corriente á las 11 de la mañana.

Por órden del señor Juez Comisario Quesnel, se procederá á la venta de las existencias pertenecientes al concurso de D. Julio Morales.

Escritorio pino, 6 sillas [illegible] rilla, 1 sofá cretona, 2 sillones, 1 escritorio nogal 3 cuadros, 1 alfombra, 1 mesa mostrador y 1 armazon de pino, 10 jaulitas alambre. 26 tarritos lata surtidos, 179 latas conservas francesas, 83 id, 15 id, 25 tarros conserva, tomate, 9 frascos cominillo, 7 juegos lavatorios, 6 viandas loza, 17 lámparas de vidrio, 11 id [illegible], 1 araña de 4 lámparas, 1 pieza bombasí, 2 piezas tela para vestido, 4 carteras, 2 pivaderas. 3080 14

Miguel F. Marquez

JUDICIAL

EN TAPALQUÉ

Por disposicion del señor Juez de Paz de Tapalqué el viérnes 17 del corriente, á la 1 en punto p. m., procederé á la venta en público remate y al contado de los siguientes bienes, pertenecientes á la testamentaria de Don José Gallinares: 91 animales lanares al corte, tasados á 28 pesos m|c. cada uno, 1 boleto de señal en 100, 24 animales yeguarisos al corte á 50, 1 yegua de andar en 150, 7 caballos á 200, 2 redomones á 200, 1 boleto de marca y fierro en 100, 17 lienzos de corral á 15, 11 estacones de ñandubay á 5, varios muebles y objetos de uso en 355; previniéndose desde luego á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.—Tapalqué, Octubre 10 de 1884.—M. F. Marquez. 3107 17.

Rufino Degref

De 4 lotes de terreno con un edificio, situados en la calle de Chile entre Pasco y Pichincha, de 9 varas de frente por 40 de fondo cada uno.

Y 3 lotes situados en la calle Lavalle esquina á Passo, de 10 y 15 varas de frente por 30 de fondo.

Sin base! Al contado!

El Domingo 19 de Octubre á las 4 de la tarde, por autorizacion de su dueño, venderé en remate, los terrenos situados en la calle de Chile núm. 1048 al 1056, entre Pasco y Pichincha.

En seguida á las 4

Venderé los lotes situados en la calle Lavalle esquina á Passo.

Me parece escusado recomendar estos terrenos, pues están perfectamente bien situados, unos frente á la espaciosa quinta del señor Peluffo y los otros frente á los talleres del ferro-carril del Oeste en el 11 de Setiembre.

La venta se hará sobre los mismos terrenos.

NOTA—Por planos é informes ocurrir á mi Escritorio calle Piedad núm. 90. 3107 19

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

POR LOS MISMOS

Judicial

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias

Del gran baratillo

DENOMINADO

EL CRIOLLO

En la ciudad de Mercedes

CALLE 19 números 84 al 90

Perteneciente al concurso

De los señores Duarte y Wrihgt

El Mártes 14 y Miércoles 15

De Octubre á las 12 del dia

Venderemos en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y como perteneciente al concurso de los señores Duarthe Wrihgt, todas las existencias del gran baratillo cuyo detalle en parte es el siguiente:

Zapatos, botines, botas para hombres, señoras y niños, bramants de varias marcas, colchas blancas y de color, crinolina, uso doméstico, percales, cretona, zaraza, lienzo gambroma, lustrinas, bombasí, géneros para vestidos de varias clases, festones, gorras para criaturas, delantales para id, capelinas, corbatas, pañuelos, perfumería, guantes para hombres, señoras y niñas, gasilla, tul, una vidriera, vestidos de pique, hule, chalones, malla de algodon, flecos, fichús de seda, madrileños, hilo, seda, trencillas, alfileres, agujas, carteras de señoras, tartanes de colores, damasco de lana, franela oxford, raso de seda, groes, muselina, granadina, crespon, merino alemanesco, drid, medias blancas y de color para hombres, señoras y niños, camisetas surtidas, pañuelos de seda, camisas para señoras, enaguas id, cintas de varias clases, corsés para señoras y niñas, cuellos y puños, camisas de color para hombres y niños, abanicos, acordeones, manteles, servilletas, tohallas, batas para señoras, cortinas, clarin, chalones de merino, trajes para niños, sobretodos, camisetas, calzoncillos, bombachas de brin, gorras, ponchos, sacos lustrina, pañuelos algodon, carpetas, sombreros de paja, id castor para hombres, muñecas, fajas inglesas, pañuelos de tartan, sacos para señoras, tricotas finas, 8 paraguas, cojinillos, trises, maniquíes, alfombras grandes y chicas, 1 máquina de coser, una gran cantidad de juguetes, albums, aros y prendedores, cuadros para retratos, cadenas, sortijas, cajas fantasía para guantes y pañuelos, pantallas de paja, máquina de coser vidriera y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Armazones, mostradores, bancos, escritorios, lámparas, cortinas, fierros, etc., etc. 2934 15

POR LOS MISMOS

Judicial

Retasado—15 o|o de rebaja

De un espléndido TERRENO

Perfectamente situado

EL BARRIO HIG-LIFE

De gran PORVENIR

En la calle Alsina

ENTRE DEFENSA Y BALCARCE

Lindando por el fondo

CON EL CONGRESO

DOCE METROS 23 CENTÍMETROS DE FRENTE

Por 59 metros 50 cent. de fondo

O sean 727 mts. 685 mts. cuadrados

2|3 partes base de venta

23 ps. 42 cent. m|n

EL METRO CUADRADO

Perteneciente á la testamentaria de

Da. MERCEDES LEGUIZAMON

A pedido de sus herederos

EL DIA

MIERCOLES 15 DE OCTUBRE

A las 4 p. m.

Sobre el mismo TERRENO

El dia indicado remataremos el terreno espresado por órden del señor Juez de primera instancia de la capital de la República. doctor don Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaría de la señora doña Mercedes Leguizamon á pedido de sus herederos, todos mayores de edad.

El terreno mide 12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo, ó sean 727 metros 685 milímetros cuadrados ó lo que resulte entre muros, venta AD CORPUS, existiendo algo edificado y antiguo.

La situacion es inmejorable, de inmenso porvenir, lindando por el fondo con el Congreso y por el costado con los señores T. Villar y D. E. Martinez.

La venta se efectuará á tanto el metro cuadrado

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará en garantía de la compra la suma de 200 pesos m|n oro. 2990 O 15

POR LOS MISMOS

Judicial

EN EL AZUL

De una buena propiedad

Perteneciente á la testamentaría de Da. Pelegrina Montenegro. 50 varas de frente por 50 de fondo. Sin base, sin precio, por lo que dén. El remate se efectuará en la misma propiedad. El domingo 19 de Octubre, á las 2 de la tarde.

Venderemos en remate público al mas alto precio y dinero de contado la propiedad arriba indicada y conforme al presente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederán en el dia que designen y al mejor postor á la venta de un terreno con lo en él edificado de propiedad de la testamentaria de Da. Pelegrina Montenegro en condominio con Da. Concepcion Montenegro, situado en el partido del Azul, y que se compone de 50 vs. de frente ó sean 43 metros 7 decímetros por igual estension de fondo. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscrito.—La Plata, Setiembre de 1884.—Pedro Bernatet. 2859 O19.

POR LOS MISMOS

De una preciosa fraccion de CAMPO

EN EL PARTIDO DE LAS FLORES

MEDIA LEGUA

20 CUADRAS DE FRENTE

POR 40 DE FONDO

O sean 1,349 hectáreas 92 áreas

Campo conocido por del

Sr. D. Pedro Nolasco Rojas

Dista 2 leguas al Oeste de la estacion Rosas y 3 al Norte y Oeste de las Flores. Campo alto, libre de inundaciones. Buenos pastos y aguadas, poblaciones con hermosos montes.

¡Campo de primer órden!

BASE DE VENTA

8 ps. 18 cs. m|n. la hectárea

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En nuestra casa, Bolivar N. 85

El Mártes 14 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño y con la ínfima base ante dicha, una linda fraccion de campo compuesta de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, ó sean 1,349 hectáreas 92 áreas. Es el mejor lote de las tres leguas que se compone el campo de D. Pedro Nolasco Rojas, linda por el Este con el de Da. Sinforiana Rojas y por el Oeste con los menores nietos de Rojas. Puede ganar fácilmente 40,000 pesos m|c. de arrendamiento al año.

NOTA—Los interesados pueden hacer proposiciones particularmente hasta el dia del remate en nuestra casa Bolivar 85.

OTRA—Para verlo pueden dirijirse al Sr. Coña en el mismo campo quien dará todos los datos. 2912 O 14

POR LOS MISMOS

De una buena PROPIEDAD

Perfectamente situada

Calle Gral. Lavalle N. 811

ENTRE RIO-BAMBA Y AYACUCHO

A una cuadra del gran Boulevard Callao

PARAJE ALTÍSIMO Y DE GRAN PORVENIR

RODEADA

De buenos edificios y tramways

BASE DE VENTA MUY BAJA

Solamente: ps. 5,500 m|n. oro

El domingo 12 de Octubre

a las 4 p. m.

El dia indicado venderemos en remate público la propiedad arriba espresada, situada en una excelente posicion.

Su terreno mide 8 3|4 vs. de frente por 63 vs. de fondo. Su edificio se compone de 3 buenas piezas con cielos rasos de yeso y empapelados, pisos de madera y baldosas, todo hecho en cal, patios embaldosados, un pozo de buena agua, gas, cocina con azulejos, letrina con id, zaguan embaldosado, puerta de fierro y el frente y los patios rebocados en cal, buenas maderas [illegible]

umbrales de mármol, persianas, paredes medianeras, árboles frutales, etc., etc.

La casa es apropósito como para renta ó habitarla, ocupada actualmente por su dueño.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de ps. 100 m|n en garantía de la compra.

OTRA—Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. La casa puede verse todos los dias. 2981 O 12

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE UNA CASA QUINTA

Verdadero Palacete

EN SAN JOSE DE FLORES

Calle 25 de Mayo

Números 11 y 13

A media cuadra de la calle Real y del palacio que construye la familia de Dorrego.

SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO!

¡¡POR LO QUE OFREZCAN!!

CON DEUDA AL BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 19 de Octubre

á las 4

Remataremos por órden de su dueño, la mas cómoda, hermosa y espléndida casa quinta de San José de Flores.—Edificio elegante y lujoso, listo para habitar en el acto.

Se compone de doce habitaciones, cinco de ellas lujosamente empapeladas y pintadas, un vasto comedor y ante comedor forrado en madera con suntuosos cielo-rasos dorados. Todos los pisos son de tabla, cielos rasos de yeso y las paredes bajo las galerías pintadas al óleo.

Los pisos de las galerías y los patios, así como la soberbia galería de entrada con sus estatuas y balaustradas, las bases de las columnas zócalos y escalera del fondo, todo es de mármol.

El edificio es de forma elegantísima, rodeado por tres costados de una ancha galería sostenida por columnas y circuida por una balaustrada de mármol de gran vista y mucho precio.

El jardin es primorosamente distribuido con ademas un invernáculo provisto de plantas, un hermoso parral, plantas de jardin y frutales, etc. La casa tiene ademas un soberbio mirador con cúpula de cristales de color, gas en toda la casa, cocina forrada en azulejos, depósito para agua, cuarto de baño y vistosos corredores hácia el interior.

El edificio es bien construido y los techos son nuevos y de madera dura escojida. Tiene ademas caballeriza, cochera, tres piezas para sirvientes, pozo de bomba y aljibe.

Es de la mas perfecta seguridad por su construccion especial, sus fuertes y sólidos portones y rejas y sus grandes y costosas puertas de entrada.

El frente de unas 63 1|2 varas está cerrado por un bonito enrejado y dos grandes portones de fierro, con dos estatuas sobre cada uno de ellos. La vereda es toda de piedra bordeada de grandes paraísos.

El dueño de la casa la vende por tener que ir á residir á La Plata.

Adeuda unos 4000 nacionales al Banco Hipotecario. con cuya deuda podrá cargar el comprador al precio de las cédulas el dia del remate.

TITULOS PERFECTOS—Todo comprador que no fuera notoriamente responsable dará una seña de 300 nacionales en el acto de firmar el boleto.

Se oyen proposiciones para la compra en particular antes del dia del remate.

NOTA—Los artefactos de gas se venderán por separado.

Por mas datos á los rematadores Bolivar 85. 2999 19

POR LOS MISMOS

De una gran propiedad

CON ESPACIOSO TERRENO

OCUPADA ANTIGUAMENTE

POR LA FABRICA DE NEGRO ANIMAL

Con 2 grandes galpones

Calderas, hornos, gran chimenea, depósitos para agua, 2 pozos para balde, etc., etc.

EN BARRACAS AL NORTE

Calle 141 números 128 y 1|2 y 128 y 3|4, calle derecha al frente de Barracas. Donde paran los tramways. 26 y 1|2 varas de frente por 50 varas de fondo. Base de venta muy baja

Solamente: Ps. 6,500 m|n. oro

El Domingo 19 de Octubre

A las 3 p. m.

El dia indicado venderemos en remate público por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa la finca espresada situada en Barracas al Norte calle 141 núms. 128 1|2 y 128 3|4 con una extension de 26 1|2 vs. de frente al Este por 50 v. de fondo. Existen en el terreno dos grandes galpones; uno que ocupa la mitad del terreno con techo de teja francesa, dos grandes calderas, 1 chimenea, 1 depósito para agua, 1 id de fierro, 1 gran tina, hornos, etc., etc., todo en perfecto estado. Y el otro galpon con techo de zinc, pisos de baldosas francesas, 2 piezas de madera, 1 altillo, etc., etc., portones de madera, todo el frente y una pared en material, con cal viva y arena, rejas de fierro, vereda de piedra, etc. Esta finca está alquilada y gana actualmente 58 ps. m|n con contrato que vencerá en Febrero de 1885. Puede fácilmente alquilarse por 150 pesos.

La base es sumamente baja, y se venderá pasando de la base fijada que es de 6500 ps. m|n.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 200 pesos m|n en seña en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. 3119 19

POR LOS MISMOS

De una buena PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

ESPLENDIDA SITUACION

COMO PARA RENTA Ó NEGOCIO

Calle de Talcahuano N. 444

ESQUINA A PARAGUAY

PARAJE CENTRALISIMO

DE INMENSO PORVENIR

A pocos pasos del mercado y

PLAZA LIBERTAD

Base de venta bajísima

SOLAMENTE

5,500 ps. m|n. oro

El DOMINGO 19 de Octubre

A las 4 p. m.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada situada en un paraje inmejorable y de gran porvenir con tramway á la puerta.

Su terreno mide 6 1|2 varas de frente á la calle de Paraguay, por 30 1|2 varas de fondo á la de Talcahuano.

Su edificio se compone de un gran depósito ocupado actualmente por un almacen y dos piezas mas para familia, con pisos de madera y baldosas, cielos rasos empapelados, paredes hechas en cal y barro, buena tirantería, cocina, letrina, gas, rejas de fierro, el frente rebocado, etc., etc.

Esta propiedad reconoce un contrato por 3 años, pagando de alquiler mensual la suma de 1,200 ps. m|c., quedando á beneficio de la misma todas las mejoras que en ella se construyan.

TITULOS GARANTIDOS

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de ps. 100 m|n. en garantía de su escrituracion. 3017 19

85-BOLIVAR-85

B. M.

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De una buena casita

En la calle de Corrientes 1202

ENTRE AZCUENAGA Y LARREA

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente al Consejo General de Educacion. Produce 600 ps. m|c. mensual de renta.

¡Sin base y al mejor postor!

El Domingo 12 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, [illegible]

Eduardo Massot

JUDICIAL

EN SAN VICENTE

De dos propiedades, muebles y alhajas, pertenecientes á la testamentaria de Da. Micaela Arista de Raus.

El Domingo 12 de Octubre á las dos de la tarde, procederé á vender en público remate los siguientes bienes de esta testamentaria segun lo ordena el siguiente

Edicto Judicial

El martillero D. Eduardo Massot, autorizado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Micaela Arista de Raus,—y cuyo detalle es como sigue: 1 casa situada en el pueblo San Vicente, en la calle de Pavon y Las Flores, compuesta de 3 piezas de azotea, 2 de zinc, pozo y letrina, edificada en terreno de 43 metros [illegible] por 21 metros 65 cent. tasada en todos sus ramos en 1560 pesos m|c. Otra casa compuesta de 1 salon, 2 piezas de azotea y otra de paja en mal estado, pozo y letrina, edificada en un solar situado en la calle Rivadavia y San Lorenzo, compuesto de 43 metros 3 decímetros por 25 metros, 98 cent. cercado todo de pared; tasado en la suma de 40,000 pesos m|c.

Muebles y alhajas

1 par estribos de plata, [illegible], 1 freno con riendas y pasadores de plata, 1 revolver, 1 mesa de mármol, 1 escritorio de pino blanco, 1 reloj de pared, 1 cómoda de pino blanco, 1 tocador, 1 mesa, 1 cama de 2 personas, 1 mesa usada, 1 marquesa con colchon de elástico y 2 de lana, 1 fusil de aguja, 1 barril, 1 lavatorio en mal estado, 1 percha grande, 1 id chica, 1 mesa de comedor, 1 aparador, 1 banco viejo y 1 mesa de lavatorio, 1 batidera de madera, 1 tinaja de barro, 1 batería de cocina, 1 lote de chafalonía, 1 látigo de señora con cabo de oro y plata, 1 prendedor y caravanas de oro, 1 reloj de oro, 1 silla de hamaca, 1 baúl de cuero, 1 máquina de alambrar, 3 palos de [illegible], 1 máquina de hacer ladrillos. Se hace presente que la base que se tomará para la venta de los bienes raices será las 2|3 partes de la tasacion; debiendo publicarse el presente edicto por 15 veces.

Los autos de la materia, tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde estarán los inventarios y tasaciones á disposicion de los interesados.—La Plata, Setiembre 12 de 1884.—*Gregorio V. Carballo*, Secretario General—Banco Hipotecario. 2971 [illegible]

Guillermo Gowland y Ca.

DE 4 MANZANAS

Divididas en cuatro grandes lotes

En Barracas al Sud

Calle General Roca y á pocas cuadras del Riachuelo

Con via de tramway hasta el río

El Domingo 12 de Octubre

A las DOS en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y por liquidacion del condominio entre los señores Juan Solari, José Raggio, Antonio Podestá y Juan Soler para el arreglo testamentario de Da. Nicolasa Podestá de Soler,—estos espléndidos y bien situados terrenos divididos en cuatro grandes lotes, á saber:

Lote núm. 1—En este lote entra la casa y la via férrea, compuesto de 16533 metros con 45 centímetros. Tasacion $ 3749.89 cent. 2|3 partes 2500.
Lote núm. 3—Compuesto de 8759 metros 40 centímetros—Tasacion 1050 $ 92, 2|3 partes 700 $ 61.
Lote núm. 4—Compuesto de 8759 metros 40 centímetros—Tasacion 1050 $ 92, 2|3 partes 700 $ 61.
Lote núm. 5—Compuesto de 8411 metros 50 centímetros.—Tasacion 1177 $ 61. 2|3 partes 785 $ 07.

EN SEGUIDA

Extra-Judicial—4 grandes galpones que se encuentran en dichos terrenos.

Títulos perfectos—Todo comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto.

Por planos, á nuestra casa ó á la Escribanía de Juan Rodriguez. 2748 O12

Cárlos Quirno

REMATE JUDICIAL

DEL TERRENO

CALLE GARAY N. 316

Entre las de Tacuarí y Buen-Orden

A UNA CUADRA DE LA PLAZA CONSTITUCION

Calle empedrada, tramway y gas

El Domingo 12 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de don José Bozzié.

Un terreno calle de Garay núm. 316, compuesto de 7 metros 531 milímetros de frente al Norte por 20 metros 784 milímetros de fondo al Sud, con vereda de piedra y pared del Este medianera, tasado en 1665 ps. m|n. oro, 2|3 partes base de venta 1,110 ps. m|n. oro.

Para ver los títulos á la Secretaría del Dr. Mason en el Cabildo y por otros datos á mi Escritorio San Martin núm. 68.

El comprador dará 5 por ciento en dinero efectivo en garantía. 2780 O 12

Manuel Marasso y Ca.

Importante remate judicial

En el gran Puerto Huergo

SUSPENDIDO

POR

ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ

Miguel Cano

IMPORTANTE REMATE

De un gran terreno

DIVIDIDO EN CUATRO LOTES

Calle Piedad N. 1453

A 1 CUADRA DE LA PLAZA 11 SETIEMBRE

TASACION

6,750 ps. m|c.

LA VARA DE FRENTE

BASE PARA LA VENTA

4,500 PS. M|C. LA VARA DE FRENTE

El Domingo 12 de Octubre

A LAS 2 P. M.

Rematará de órden terminante de su dueño y por liquidacion de negocio, un espléndido terreno situado en la calle Piedad núm. 1453, á una cuadra de la gran plaza 11 de Setiembre, teniendo al frente el terreno el palacio del Sr. Leroux y á los fondos la Estacion del Ferro-carril del Oeste. El terreno se compone de 40 varas de frente al Sud calle de Piedad por 50 varas de fondo, con hermosa vereda de piedra y muro de material, hecho en cal, portones, etc. y se venderá en 4 solares de 10 varas de frente por 50 varas de fondo á cada uno, con la base ínfima de 4500 ps. m|c. la vara de frente, siendo la tasacion 6750 pesos m|c. La situacion del terreno es escepcionalmente buena por su altura y por sus ventajas para la edificacion de casas para renta.

Escrituras de primer órden. Para mas informes puede ocurrir á mi casa Reconquista 31. 3080 12

Dionisio V. Schóó

JUDICIAL

118 cuadras 12,476 vs. cuadradas

EN 5 LOTES DE TERRENO

En San Vicente

Con base de ps. 12.21 centavos m|n. cuadra de 22,500 varas

El Juéves 6 de Noviembre á las 2 de la tarde venderé en remate público en la calle Piedad 75, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Avellaneda, los 5 lotes de terreno, situados á 7 cuadras de la Estacion San Vicente (F. C. del S.) en direccion á este pueblo, cuyo detalle es como sigue:

1 lote 53,463 varas cuadradas, 1 id 324,303 id id 14, id 507,816 id id, 1 id 319,792 id id, 1 id 264,155 id id 11.

Por mas datos á mi Escritorio Piedad 75. 3061 N6

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 56 y 58 La Plata

Casa de remates y comisiones

Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, etc. y toda clase de transacciones en comisiones.

NOTA—Para los avisos de remates, dirigirse á los diarios "EL DIA" y "LA CAPITAL" de La Plata.

Escritorio en Buenos Aires, [illegible]